

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.685 Segunda Época Domingo 12 de Mayo de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DÍA

La carabela "Santa María"

Placidamente, hermosamente, ha penetrado en el puerto de Sevilla por las aguas del Guadalquivir la carabela «Santa María», resucitada.

Su tosca labor y su modesto continente produjo indubitablemente contraste con las demás construcciones y embarcaciones que la rodearon. Era la tradición que volaba; era el siglo XV que venía a avistarse con el siglo XX en el recinto de la Exposición. Ibero-Americana de Sevilla.

Pero la carabela, con el transcurso de los años, perdió gran parte de sus atractivos, las velas y los remos, y en vez de entrar en el puerto con la gallardía de los años mozos, entró, como anciano ya achacoso que se arrastra con muletas, remolcada por un cañonero.

Ahí otra cosa le faltaba a la carabela, y esa sí que era completamente insustituible. Le faltaba el almirante; aquel recio almirante que sobre sus débiles tablas, y con una tripulación sublevada, se atrevió a surcar las aguas enfurecidas del Océano para arrancar de su seno la maravilla de un mundo nuevo.

La carabela ha podido construirse otra vez. Era obra de hombres y los hombres la han rehecho; pero el genio, la voluntad y el esfuerzo del almirante Cristóbal Colón eran obra de Dios, y sólo Dios, cuando así le plazca, puede nuevamente producirlos.

Y han transcurrido con exceso cuatro siglos sin que surja otro Cristóbal Colón!

Pero de todas maneras, con almirante o sin él, la presencia de la «Santa María» en la Exposición de Sevilla, es una linda evocación a tiempos pasados, digna de todo interés y repleta de emoción.

Nada más propio de una fiesta familiar, como la que ahora se está celebrando en la vieja Hispalis, que el recuerdo de aquellos hechos que colaboraron en el acto constitutivo de la familia.

Con el mismo entusiasmo con que, revolviendo las arcas viejas del ajuar familiar, tropezamos a veces con las galas de novia de nuestra bisabuela, o de nuestra tatarabuela, y las sacamos al aire, y las admiramos, y las exhibimos a to-

dos con el afán de dar a conocer y de volver a vivir la grandeza de nuestros antepasados, sacamos ahora a la luz, y admiramos con amor, y exhibimos con orgullo, la bella silueta de la vieja «Santa María», arra delgada y valiosa, que sirvió de testimonio en los brillantes desposorios que hace próximamente cinco siglos celebraron España y América.

De aquel consorcio nacieron ese puñado de movidas repúblicas llenas de vitalidad, que ahora se acaban de congregar en Sevilla, para celebrar alegremente la exuberancia seductora de mayor edad.

¡Qué lástima que con la carabela no haya podido entrar, en efecto, su antiguo almirante, en el puerto de Sevilla!

El, que fué sacerdote de aquella bendita unión, hubiera podido recrearse ahora, lleno de gozo, contemplando la hermosura y gentileza de todos los descendientes de aquel matrimonio!

¡Y qué de recuerdos representa a la vez para todos la vista de aquella hermosa carabela! Viene a nuestra mente con su imagen la imagen de toda aquella edad en que ella cruzaba los mares para descubrir un nuevo mundo! el templo de todos aquellos hombres que se asomaron por sus bandos y treparon por sus jarcias; la gloria y el poder de que su viaje fué el preludio...

¡Quién sabe si su imagen resucitada, recorriendo las aguas del Guadalquivir, será también ahora el preludio de nuevas glorias y de nuevo poder para nuestra querida patria!

Pero la carabela, ni entonces ni ahora, pudo ni puede hacer nada por sí sola; fué el alma del hombre que la mandaba el que enfló su proa hacia un nuevo mundo. Resucitemos en ella el alma, como hemos resucitado su cuerpo y sus tablas y podrá ser portadora nuevamente de días de inmarcesible gloria.

Tengamos la fé y la audacia de Colón y no nos faltarán seguramente nuevos mundos que conquistar, de amor y de ciencia, si no pueden ser ya de tierra y de agua.

FERNANDO

cer obras en la casa núm. 34 de la calle de Antonio Vico.

—Don Diego Espinosa Simón solicita se dé de baja en el padrón de rejas salientes a la casa núm. 8 de la plaza de la Virgen del Mar y de alta en el de tubos de desagüe a la casa número 22 de la calle del Silencio.

—Don Manuel Barranco Muñoz solicita la devolución de la cantidad que indebidamente abonó por el arbitrio sobre tubos de desagüe.

—Doña Mariana García Pérez solicita licencia para hacer obras en la casa número 19 de la calle de Sales.

—Don Juan Pagés Quesada solicita licencia para construir la acera de la casa núm. 157 de la calle de Granada.

—Don Rafael Martínez Martínez solicita la devolución de la cantidad indebidamente abonada por el arbitrio sobre canales.

—El arquitecto municipal ha denunciado la realización de obras sin licencia en el camino de la Molineta.

Posesión

Después de una corta ausencia a causa del fallecimiento de su señora hermana, se ha posesionado nuevamente de su cargo el médico titular de la barriada del Cabo de Gata, don Juan Banqueri Salazar.

Los que viajan

Repuesta de su dolencia, ha regresado de Granada, donde ha sufrido una delicada operación quirúrgica la distinguida señora doña Piedad Asenjo, esposa de nuestro querido amigo el oficial de Correos don José Sánchez de la Higuera.

Ha regresado a Málaga la respetable señora doña Serafina Barroeta, viuda de Cortés.

Ha regresado a Lubrín el párroco don Antonio Fuentes.

Música en el Paseo

Programa que ejecutará la Banda municipal de doce a dos de la tarde en el Paseo del Príncipe.

«Valencia II», pasodoble. —Escriche.

«La Parranda», selección. —Alonso.

«Los Gavilanes», selección. —Guerrero.

«Benamor», fantasía. —Luna.

«La Verbena del Cristo», paso-doble. —Acea.

Comités paritarios

Por Real orden publicada en la «Gaceta» del 9, han sido aplazadas hasta el día 19 las elecciones de vocales patronos y obreros para el Comité Paritario Interlocal de Industrias de «El Vestido y del Tocado», y para el día 23, el escrutinio de dichas elecciones.

Hoy sólo se celebrarán en la Casa Consistorial las elecciones de vocales del Comité Paritario de Transportes Terrestres, debiendo concurrir los dueños de automóviles a las once y media, los chófers a las 12, y los dueños de coches de caballos y carros a las doce y media.

Siendo dicho Comité para toda la provincia, deben concurrir no solo los patronos y obreros de esta capital, sino de la provincia.

Las sociedades que se expresan en la Real orden publicada en la «Gaceta» del día dos, deberán verificar la elección en sus domicilios sociales.

Dr. Francisco Soriano

Equipo completo para operar de urgencia a domicilio, en Partos y Cirugía general en Almería y la provincia. Principio, 3. Consulta de 10 a 12. Teléfono, 207.

Toma de posesión

A las tres de la tarde de ayer tuvo lugar en la Cámara oficial Uvera el acto de posesionarse de su cargo de Delegado Regio, el gobernador civil de la provincia.

Asistieron los señores Callejón Maldonado, Cantón García, Gómez Cordero, Tapia, Lara Carrillo de Albornoz, Langre, Rodríguez Felices, Torres, Morales Felices, Monterreal y López López.

El señor Palanca pronunció breves palabras ofreciendo trabajar con todo entusiasmo y buena voluntad para resolver a satisfacción de todos y en beneficio del negocio uvero los problemas planteados en la práctica de nuestras campañas fruteras.

Le contestó el señor Callejón exponiendo sus esperanzas de que la gestión del Delegado Regio ha de ser altamente satisfactoria para Almería.

«El «Mendoza»

Hoy es esperado en nuestro puerto el trasatlántico francés «Mendoza» procedente de Marsella y Valencia y con rumbo a Buenos Aires.

Los conductores de automóviles En su local social de la calle de Solís, núm. 10, celebró anteañoche reunión general extraordinaria la Sociedad de conductores de automóviles «El Freno». Entre los acuerdos adoptados merecen señalarse por su importancia:

1.º Ingresar en la Confederación nacional de S. L. Profesionales.

2.º Conceder una amplia amnistía a todos los obreros del volante para que puedan ingresar en la sociedad sin satisfacer derechos de entrada ni cuotas atrasadas, a cuyo efecto podrán solicitar su admisión hasta el día 31 del corriente mes, inclusive.

3.º Rebajar a una peseta mensual el pago de las cuotas y

Del ambiente

El fracaso del socialismo

Todas las algaradas, que dentro del campo social levantó la actuación socialista en los últimos tiempos, no fueron sino llamadas efímeras de un fuego alimentado con odios y rencores.

Los destellos de la antorcha revolucionaria llegaron por algún tiempo alumbra al mundo obrero con sintéticos resplandores. Atraídos por sus fulgores deslumbrantes, los proletarios se acercaron a la tea socialista, como las ingenuas mariposas se lanzan en su loco vuelo sobre la llama que ha de consumirlos.

Pero bastó la experiencia de pocos años para que las pretensiones socialistas prometidas en sus prédicas a los confiados incautos se desvanecieran al primer soplo de la reacción social que el mundo experimentó con ocasión de la confagración europea.

Militarismo, capitalismo y catolicismo, concreción sintética y rotunda de los proclamados odios socialistas, hanse convertido por la fuerza de los hechos acaecidos en los sepulcros de los últimos despojos de las utopías de Marx y de Babel.

La efectividad de la gran guerra y su prolongación hasta el límite sabido, dió un mentis rotundo a las fingidas proclamas antimilitaristas del Socialismo y a la alharaca de sus voceros y secuaces. La contribución de los propios socialistas en los talleres, en los transportes y en las trincheras mismas, cooperando a la posibilidad y a la duración de la guerra, dió claro testimonio de la insinceridad de sus ideales, tanto como de la ineffectividad de sus doctrinas.

La experiencia rusa, por otra parte, ha puesto bien en evidencia las lamentables consecuencias prácticas que para la sociedad, para la economía y hasta para la dignidad humana, se derivan de las premisas socialistas puesta en ejecución por sus partidarios hasta para las generaciones venideras.

El Socialismo será quien lleve sobre su tumba fría y desolada el estigma del siglo XX, por haberlo merecido en el pago de las Repúblicas socialistas con la propaganda de sus teorías aberrantes y con la implantación de sus positivos tiranías. La sola existencia del Ejército Rojo armado hasta los dientes formidable devorador de las energías agrarias de los campesinos rusos, será para la Historia el más vivo testimonio de la contradicción y de la mentira pacifista del Socialismo.

La poderosa pujanza del capitalismo mundial que a la vez que abre más anchos campos a las actividades del trabajo, hace solidarizar a la clase patronal y obrera ante el interés común de conquistas económicas más posibles y más prometedoras, más reales y más ponderativas que las promete el Socialismo y ofrece el soviét, viene a constituir una prueba más, realmente tangible, de la inutilidad del esfuerzo socialista por aniquilarle y de la sinrazón de calificarle en su ideario como la causa de la miseria proletaria.

La amigable compensación del capital y del trabajo, cuando está inspirada en procedimientos justos y morales ha hecho posible el común beneficio de la paz industrial que a la vez es progreso, esperanza y bendición para la humanidad.

La brillante vitalidad, potente y esplendorosa de la Iglesia Católica, extendiéndose más y más por los ámbitos del mundo; cautivando, por el imponderable valor universal de su contenido, la atención de los gobernantes en todas las latitudes del globo y de todos los pueblos de la tierra, afirmando cada día que pasa en la plenitud y soberanía de sus derechos, gozando vida plena de sociedad perfecta, independiente, visible y soberana que a todos atiende, cobija, ilumina y bendice, el vaando la espiritualidad del hombre hasta un agrado de sobrenatural exaltación los actos meritorios de los hombres, es también concluyente y palpable demostración de la impotencia y del fracaso del Socialismo, que no ha cesado de proclamar a voz en grito, la inmediata ruina de la Iglesia, ante el decantado triunfo de su positivismo racionalista y su ateísmo desocorado.

Por si fueran poco elocuentes y demostrativos estos hechos que hemos presenciado en pocos lustros, los que vemos agonizar al Socialismo entre estertores de rabia y de despecho incontenidos, ahí está todavía esa evolución ideológica, experimentada, tanto por los dirigentes, como por las masas socialistas.

Ayer fué en Alemania, en Bélgica, en Inglaterra, en Holanda, donde los socialistas, echando por la borda el contenido de su ideología tradicional intransigente, impuesto por la preceptiva marxista, se aprestaron a una colaboración gubernamental, económica, industrial, exactamente burguesa, que vino a diluir los últimos perfiles de la imagen trazada por C. Marx en sus utópicas elucubraciones.

Hoy lo es en Noruega, en Dinamarca, en Italia, en los pueblos de América, donde los progresos de la paz industrial marcan con índice certero y revelador, señalando a Rusia, a China y a Méjico, descompuesto por los socialistas, el camino que le resta seguir al Socialismo para su sepultura.

Mañana lo será Francia, Austria, España y las naciones todas, que ante el empuje y el ejemplo de los pueblos vigorosos, no tendrán más remedio que decidirse a sajar de su cuerpo social,

el quiste mortífero del Socialismo que al pretender vivir de su sangre misma, llegará a aniquilar, sino, los valores más vitales de la sociedad.

En España, sí; en España ya empiezan a sentirse los primeros síntomas del decaimiento socialista, precurosos de su desaparición y aniquilamiento. Esa pita que en una población levantada dieron los obreros a un propagandista del Socialismo, que todavía se empeña en «redimirlos» con sus discursos huecos y falaces, nos dice, juntamente con otras demostraciones antiosocialistas que cada día surgen en Vizcaya y Cataluña, en Asturias y en Castilla, que el Socialismo anémico muere sin remedio ahogado por la exuberante vitalidad de tantas cosas como odio y que en su vigor actual proclaman el más ruidoso y universal fracaso de un sistema tan decrepito, como lo es el Socialismo en la edad contemporánea.

E. TORRAL

En la Catedral

Predicación doctrinal

Durante la misa de doce que hoy se dirá en el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral, el litmo, y Reverendísimo señor Obispo hará su acostumbrada explicación sobre un punto de doctrina.

Terminado el Santo Sacrificio, se celebrará el catecismo para los niños de los colegios, rogando a los padres y maestros envíen a sus niños para que se aprovechen de estas instrucciones catequísticas, como preparación para la gran comunión que se celebrará en el presente mes de Mayo.

Primeras Comuniones

En la Capilla del Milagro

En la Capilla del Colegio de Nuestra Señora del Milagro, dirigido por las Hijas de la Caridad, recibieron ayer de manos del litmo, señor Obispo, por vez primera el Pan de los Angeles 26 niños de ambos sexos, que asisten a dicho acreditado centro de enseñanza. He aquí sus nombres:

José Martínez O' Connor, José Quintas Gallardo, Justo Jiménez Cascano, Manuel Sicilia Muñoz, Manuel Martínez Fornieles, Joaquín Camacho Frias, Manuel García Mérida, Alfonso Giménez Molina, Vicente Royo Juan, Higinio Márquez Ribero, Carmen Balles Ferrera, Mercedes Rodríguez Estorch, Anita Quesada Relea, María Rodríguez López, Juanita Gómez Orozco, Joaquina Martínez García, Cecilia Villana Maresca, Marina Giménez Salazar, Lola Fernández Navarro, María Menchaca Otázuza, Lola Góngora Fernando, Margot Juan Fernández, Isabel Riado Sáez, Fernanda García Montoya, Angelita Capel Alvarez y Carmen González Burgos.

El acto resultó brillante. El litmo, señor Obispo dirigió a los comulgantes una sentida plática.

Con los niños se acercaron a la Sagrada Mesa muchos padres y amigos de la familia.

Damos nuestra enhorabuena a los felices niños que han tenido la dicha de albergar por primera vez en sus corazones a Jesús Sacramentado. La hacemos extensiva a sus padres y profesoras las Hijas de la Caridad que con tanto celo dirigen ese simpático colegio.

En la Iglesia de Santo Domingo recibieron en la mañana de ayer la primera Comunión los encantadores niños Luis y Adrián Muñoz Vigón, hijos del abogado de este Colegio don José María Muñoz Campos.

También nuestra felicitación.

Por radio

Manifestaciones de Estella

(Noticias oficiales recibidas en esta estación Radiotelegráfica). Sevilla, 10-21-30. El general Primo de Rivera ha enviado a los periodistas la siguiente nota:

Con ser tanto el atractivo exterior del conjunto de la Exposición de Sevilla y la distribución exquisita de todos sus edificios e instalaciones, todo ello es poco al lado del contenido sólido, de auténticos y selectos de los objetos de arte, ricos y valiosos que figuran en el certamen.

Más que días, semanas serán precisas para instalarlos de modo completo. Gracias mil a cuantos facilitaron estas aportaciones y a los que en un alarde de actividad y buen deseo supieron exponerlos con tanto acierto.

Este número está visado por la censura

Para el día de San Indalecio

La fiesta del Patrón de la diócesis

El próximo día 15 se celebrará con toda solemnidad, la fiesta de San Indalecio, Patrón de Almería y de la diócesis.

Como en años anteriores saldrá procesionalmente la imagen del Santo por los alrededores de la Catedral; habrá Misa de Pontifical que celebrará nuestro litmo. Prelado, la Capilla interpretará sus mejores composiciones y se expondrá a la Adoración de los fieles la reliquia de San Indalecio y los sepulcros de San Valentín y Santa Cándida.

En la noche del martes, víspera de la festividad de nuestro Patrón, se quemará un castillo de fuegos artificiales en la misma plaza de San Indalecio.

En este mismo día, a las cinco en punto, Vísperas en las que oficiará el Deán de la Catedral, siguiendo Mattines y los Laudes que el Coro cantará con toda solemnidad.

POR TELEGRAMA

El sorteo de hoy de la Lotería Nacional

Noticias del «Gordo»

Madrid, 11 4 tarde.

El premio mayor de la Lotería de la Ciudad Universitaria, se ha vendido en la Administración núm. 18, de la calle de Colón, núm. 3.

Llévose el número completo el vendedor Francisco González, para el estancero de la estación del Mediodía.

Este lo vendió en participaciones a los viajeros.

El encargado de la Administración de loterías, don Carlos García, ha manifestado que el número lo eligió una sobria aya, pues tuvo la corazonada de que saldría premiada.

Do el administrador no se guardó participación.

No se vendió en participaciones.

Madrid, 11 10 noche.

Se dice que el número correspondiente al primer premio, lo vendió en la estación de Atocha el limpiabotas José Muñoz, que es dependiente del estancero.

Es inexacto que lo vendiera en participaciones pequeñas; lo vendió en décimos completos a diversas personas, la mayoría viajeros.

Desamalgamó durante el sorteo.

El sorteo de la Lotería en favor de la Ciudad Universitaria ha transcurredo dentro de una gran desanimación.

El salón de sorteos de la Casa de la Moneda, pensó si se veía ocupado por el público.

Los periódicos madrileños no pusieron los acostumbrados transparentes y carteleros de los sorteos extraordinarios y los corresponsales de periódicos de provincias realizaron sus faenas como en las jornadas ordinarias.

Los premios de importancia que han quedado sin vender.

Han sido muchísimos los décimos devueltos por no haberse vendido.

De los gordos; el cuarto, el que corresponde un millón y medio de pesetas y el quinto de quinientas mil.

Han quedado también a beneficio de la Ciudad Universitaria cinco premios de treinta mil pesetas y veinticinco de mil.

Se confirma que el «gordo», lo poseen turistas.

Se ha confirmado que el número correspondiente al premio gordo ha sido vendido a turistas que visitaron Madrid.

El tercer premio lo posee el extranjero el marqués de Zubiria.

Barcelona, 11. El billete premiado con el tercero, fué adquirido por el conde de Zubiria, quien lo posee íntegro.

El conde se halla visitando la Exposición de Sevilla.

El chalet rifado en combinación con la lotería.

El chalet que el Banco de la Edificación rifaba en combinación con el sorteo de la lotería le ha correspondido a un vecino de Toledo.

Un décimo del gordo.

Un décimo del número correspondiente al primer premio lo posee el vecino de Herencia don Justo Abad, que dió veinte pesetas al administrador de Correos don Pedro Roberti, veinte al médico señor Morales, veinte pesetas al párroco don Jesús Sánchez; él se reservó veinte pesetas.

CRÓNICA LOCAL

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día... 764.4
Temperatura máxima... 17.4
Idem mínima... 11.6
Idem media... 14.5
Idem máx. al sol... 22.6
Humedad relativa media... 83
Evaporación en 24 horas... 0.7
Lluvia en 24 horas... 0.2
Viento dominante... SSW
Fuerza en metros por segundo... 5.0
Nubosidad... Cubierto
Nota del Observatorio Central: No es de esperar cambio importante del tiempo.

La Junta Provincial de pesca En la Comandancia de Marina se reunió ayer la Junta Provincial de pesca, a fin de informar a la Superintendencia acerca de la petición de los pescadores del arte llamado de mamparra a fin de que se amplíe el establecimiento de la veda para tal sistema de pesca hasta el primero de Julio, en lugar de comenzar el primero de Junio según está dispuesto.

Reconocimiento de inscriptos Ayer fueron reconocidos los inscriptos de Marina que han solicitado su ingreso como aprendices de la Academia Naval.

Fueron admitidos cuatro y desecha do uno.

De la Diputación Mañana día 13, celebrará sesión extraordinaria la Comisión provincial permanente a fin de conocer y resolver en los siguientes asuntos:

Renuncia del médico don Juan Antonio Martínez Limones, a la granficación de dos mil pesetas que le ha sido concedida como médico epidemiólogo, con carácter de interino del Instituto provincial de Higiene.

Proyecto e importe de las obras realizadas en el Hospital provincial que presenta el arquitecto.

Transferencia de crédito para el completo pago y continuación de las citadas obras.

Dimisión presentada de su cargo por el director de los establecimientos benéficos.

Las faltas a las revistas anuales En la Comandancia de Marina y por disposición del Capitán general de Departamento se han comenzado a hacer efectivas las responsabilidades a los inscriptos de los años de 1917 a 1928 que faltaron a las revistas anuales,

Instalación de una fuente En el barrio de las Mellizas ha sido instalada una fuente para abastecimiento público.

La fuente tiene una cubida de 17 metros cúbicos.

Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia. —Nacimientos: Santiago González Jordán y Encarnación Sánchez Alillo.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián: Nacimientos: Francisco Labraza Rodríguez, Josefa Soriano Carmona, Manuel Membrives Cañadas y Francisco y Dolores Palenzuela Rodríguez (gemelos).

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

La estatua de Navarro Rodrigo Ha sido colocado el busto de la estatua de Navarro Rodrigo, instalada en el parque de Alfonso XIII.

Habiendo manifestado deseos de asistir a la inauguración algunos parientes del exministro y el autor de la estatua, escultor Juan Cristóbal, se ha supeditado hasta tanto no vengan estos señores, el acto inaugural, al que se piensa dar toda solemnidad.

Junta de Clasificación y Revisión En la sesión celebrada por la Junta de Clasificación y Revisión el día 7 del actual, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Conceder prórroga de primera clase al mozo del reemplazo actual, Nicolás López Flores.

Declarar inútil total al mozo del reemplazo de 1929 Juan Fernández Navarro.

Citar para que comparezca ante aquella junta en día hábil desde el 9 al 13 del actual, Juan Hernández Navarro.

Notes municipales

Por el Tribunal tutelar de menores se ha remitido nómina importante 149:50 por estancia de menores en el Reformatorio durante el mes de abril último.

—Doña Juana Collado García, solicita licencia para realizar obras en la casa número 18 de la calle del Chantre.

—Don Juan Martínez, idem para hacer

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Un avión cae en las inmediaciones de un mercado

Los aviadores resultan ileso
Alicante, 11. Al medio día, cuando mayor era la animación en el Mercado Central, cayó violentamente en las inmediaciones un avión «Havilland», que formaba parte de una escuadrilla militar.
Al caer, se llevó parte de la cubierta del mercado, quedando destrozado en el suelo.
Los tripulantes del aparato, el sargento Francisco Moreno y el soldado Restituto Veg, tan solo sufrieron milagrosamente lesiones leves.
El avión quedó destrozado completamente.
También se produjeron grandes desperfectos en la línea eléctrica.
El tránsito quedó interrumpido en varias calles adyacentes, donde se congregó enorme gentío.

Progresos científicos

La operación del trigémino
San Sebastián, 11. Se ha sometido a curación en la clínica del doctor Asuero, mediante la operación del trigémino, la condesa de Orgaz.
También se someterán a dicha operación la marquesa de Bermejillo del Rey y otras personalidades.
Las curaciones del famoso doctor provocan apasionados comentarios entre los profesionales.

PROVINCIAS

Entierro del capitán Betegón
Guadalajara, 11. Presidido por las autoridades militares, se ha verificado el entierro del infortunado capitán Betegón, del Cuerpo de Ingenieros, muerto en un accidente de moto.
Constituyó el acto sentida manifestación de duelo.
Obreros sepultados
Santander, 11. En unas obras de la calle de Fiananes, un desprendimiento de tierras sepultó a los obreros que trabajaban en las mismas.
Dos de ellos resultaron con heridas gravísimas.
Accidente ferroviario
Zaragoza, 11. En la estación de Casetas, chocaron una máquina de maniobras y un mercancías.
Descarrieron tres vagones.
No ocurrieron desgracias personales.
Llegada de turistas para las Exposiciones
Cádiz, 11. Llegó el vapor italiano «Oyggio», desembarcando numerosos turistas.
También llegaron los hijos de Bienvenida.
A bordo tras mercancías para los pabellones de la Exposición de Sevilla.

EXTRANJERO

El atentado contra el presidente lituano
Riga, 11. El estudiante Vosliks que se declaró autor del atentado contra el presidente Valdemaras, ha declarado que no pudo huir por estarle en la mano la granada que llevaba.
Está afiliado a la organización política secreta.
La policía lo conocía como revolucionario y extremista.
Se confía en la captura de los restantes complicados en el delito.
Las Cortes inglesas
Londres, 11. En el Parlamento ha sido leído con el ceremonial acostumbrado el Mensaje de la Corona disolviendo las Cortes.
Epidemia de sarampión
Birmingham, 11. La epidemia de sarampión toma caracteres alarmantes.
En la última quincena se han registrado 616 casos.
El cólera en la India
Calcuta, 11. La epidemia de cólera progresa de manera inquietante.
Se registran noventa casos diarios.
Solemnidad aplazada
Atenas, 11. La apertura del Parlamento griego ha sido aplazada a causa de la epidemia de la viruela.
Cuarenta niños y veinte adultos abrasados
Méjico, 11. En el incendio ocurrido ayer en los montes de Sachipila

pericieron cuarenta niños y veinte adultos.
A continuación ardiendo.
Reclamación diplomática
Berlín, 11. El Gobierno ha reclamado a los soviets por las manifestaciones hostiles que se produjeron el día ocho ante el consulado alemán de Moscú.
El Papa dirige la palabra a los obreros.
Roma, 11. El Papa recibió a tres mil obreros de los talleres de siderurgia de Terni, presididos por el Obispo de la Diócesis.
El Papa pronunció un discurso manifestando que la parte predilecta de la familia cristiana la constituyen los obreros; pues reconocen que el trabajo está a voluntad de Dios y de su ley santa.
Los obreros—añadió—realizan un verdadero apostolado al demostrar la armonía entre las exigencias materiales de la vida y el cumplimiento generoso de los deberes cristianos.
Tres aviones daneses
Copenhague, 11. Han salido tres aviones, que harán escala en Cherburgo y Burdeos.
Exposición de un taller de protección
Massachusetts, 11. En un taller de protección, se produjo una explosión.
Resultaron tres obreros muertos y veinte heridos graves.
El edificio quedó completamente destruido.
Escuadrilla de aviación española
Casablanca, 11. Ha llegado una escuadrilla de aviación española para asistir al mitin internacional que se celebrará en aquella ciudad.
Inglaterra vence en fútbol la Bélgica
Bruselas, 11. Se calculan en treinta mil espectadores los que asistieron al encuentro entre los equipos de Bélgica e Inglaterra.
Resultaron vencedores los ingleses por cinco tantos a uno.

DE LA PIEDAD SARNÁ Y COMEZONES SE CURAN EN EL ACTO CON UNA SOLA FRICCIÓN DE A CAROL
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Picores

En el despacho del Vicepresidente del Consejo
Madrid, 11.—10 noche.
El Vicepresidente del Consejo y ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, recibió a los periodistas, cuando se hallaba en su despacho acompañado del Director de Seguridad.
Manifestó que los Reyes continuaban en Sevilla recibiendo muestras de entusiasmo del pueblo.
Añadió que los Soberanos visitaron hoy diversos pabellones.
Expuso que en toda España reina tranquilidad absoluta.

El vuelo del «Jesús del Gran Poder»

La estancia en Guatemala
Guatemala, 11. Entre las personalidades que recibieron a los aviadores españoles Jiménez e Iglesias, figuraban el presidente Chacón y los elementos del Cuerpo diplomático.
El aparato evolucionó admirablemente antes de aterrizar.
El presidente Chacón pronunció elocuentes frases de bienvenida a los intrépidos aviadores.
La visita a Cuba
La Habana, 11. Los aviadores Jiménez e Iglesias llegarán el día 18. Asistirán al «Te Deum» que se cantará en la Catedral.
Se ha conecionado un extenso programa de festejos en honor de los valerosos tripulantes del «Jesús del Gran Poder».

Colegio «María Hilf»
SCHWYZ (SUIZA)
Instituto de los Obispos de Suiza para jóvenes.
Cursos preparatorios para aprender alemán.
Escuela de comercio con un título del Estado.
Escuela técnica con exámenes para el Politécnico.
Situación sana y pintoresca, cerca del lago de Lucerna.
INTERNADO
Pedir información al Rector.
El Correo de Andalucía de Sevilla, se halla de venta en la Administración de LA INDEPENDENCIA
LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en la Administración de El Correo de Andalucía, Albarreda, 17, Sevilla.

Grandioso acontecimiento nacional

La Exposición Ibero-Americana

Los Reyes acompañados de los infantes y del Gobierno han continuado inaugurando los pabellones de la Exposición

Un bello discurso del escritor argentino Larreta

Banda de música vasca
Madrid, 11-4 tarde.
La Banda de música no-teamericana de la Presidencia en Washington, llegará mañana por la noche procedente de El Havre.
La componen 93 profesores.
Permanecerá en Madrid dos días, hospedándose en el cuartel del Regimiento de Saboya.
Después marchará a Sevilla.
El lunes dará un concierto matinal en el Retiro.
El presidente de Cuba
Sevilla, 11. La Semana Cubana se celebrará del 2 al 10 de octubre.
Es probable que venga el presidente Machado en dicha época.
Ferrocarril en miniatura
Ha empezado a funcionar el ferrocarril en miniatura.
Los vagones están adornados con las banderas española y americana.
Recorre el minúsculo ferrocarril, que está iluminado a la atención, seis kilómetros a través de los jardines de la Exposición.
Tiene cinco estaciones y perfora la montaña artificial mediante un túnel.
En la fiesta de la Raza
La República de Perú regalará al Rey don Alfonso el día de la fiesta de la Raza una reproducción del Escudo de Castilla rodeado por los escudos de los países americanos de habla española.
Llevará filigranas de oro y plata.
Está valorado el rico presente en veinte mil duros.
El Monarca español vendrá en esa fecha —12 de octubre— a Sevilla para recoger el obsequio.
Le acompañará el marqués de Estella.

Inauguración del pabellón de Agricultura
Los Reyes, los infantes y el Gobierno inauguraron el pabellón de Agricultura.
Después visitaron los molinos de aceite y recorrieron la exposición de la aceituna.
El Sindicato Olivarero obsequió a Sus Majestades y personalidades del séquito con aceitunas y vino servido en barrilitos, en los que se leía «aceite especial».
Los Soberanos y sus acompañantes elogiaron a los organizadores.

En el pabellón de los ganaderos
Se dirigieron después al pabellón de los ganaderos españoles.
En el departamento de marcas de ganado, don Alfonso dijo humorísticamente:
—Estos son los asesinos de los gitanos que roban caballerías.
La frase fue celebrada por los presentes.
Desfilaron ante la tribuna regladas ejemplares magníficos.
El caballista Cañero y el «sportman» señor Luque, hicieron vistosas acrobacias montando soberbias jacas.
Los dos caballistas fueron aplaudidísimos.
Entre los caballos, se destacó un magnífico ejemplar perteneciente a la Escuela de Equitación de Madrid, el cual ganó los primeros premios en la Exposición de Jerez últimamente celebrada.
El pabellón de Marruecos
Después, visitaron los Monarcas, acompañados de su séquito, el pabellón de Marruecos que es de puro estilo árabe.
Recibió honores a los Reyes la guardia jilifana mandada por un oficial español.
Los regios visitantes contemplaron la instalación, que es maravillosa.
Le fueron regaladas al Monarca algunas monturas árabes de magnífica factura.
En el pabellón de la Guinea
A continuación, los Reyes marcharon al pabellón de la Guinea española, donde había cuarenta y ocho indígenas de diversas tribus, los cuales danzaron sus típicas danzas.
Sus Majestades admiraron una piragua de doce metros de longitud hecha de una pieza, de un tronco de árbol.
También presentaban una pintura viva y hermosos trabajos de marfil y hueso.
Llamaron mucho la atención, mujeres negras bellísimas, que fueron obsequiadas con chocolate.
Los pabellones del Uruguay y Venezuela
A las cinco y media de la tarde, don Alfonso y doña Victoria inauguraron los pabellones del Uruguay y Venezuela, que son preciosísimos.
En el pabellón de la Argentina con gran solemnidad se inaugu-

LA VERDAD
Paseo del Príncipe, 27—Almería
En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Abril ha correspondido al día 23 del mes pasado.
Venta de retales todos los sábados.
Esta Casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo un adide venta al mes, mediante sorteo.

VAPORES CORREOS FRANCIS
De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.
Alina, Menoza Valdivia y Florida
Salida de Almería el 22 de Mayo 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Salida de Almería el 23 de Junio de 1929, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Salida de Almería el 22 de Junio de 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
PRECIOS EN TERCERA De 26 años cumplidos un entero 527,50 pesetas incluido impuestos. De 2 años a 18 un cuarto 267,50.
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Cámara de Primera, segunda y tercera, siendo la duración probable del viaje 18 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alambreado eléctrico y si trato es inmejorable. Amplios escombraderos para el pasaje de tercera clase.
Cigarrillos especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza.
Para los de tercera clase, comida a la española.
AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus tarjetas en Cádiz, Barcelona o Vigo.
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.
Todos los MESES UNA SALIDA DE BUQUE DIRECTO PARA MARSELLA
Para más informes una Consultar al: Hijo de Ricardo Guitiérrez, S. en C., Puerto del Príncipe, 75, Almería; Gertina del Muelle, 21 y 23—Málaga.

ro el pabellón de la Argentina.
El escritor señor Larreta pronunció un discurso elocuentísimo.
Dijo que España está reanimada por el genio de su Rey, que le ha impulsado una nueva vida.
Canta las grandezas españolas, aludiendo al vuelo glorioso del «Plus Ultra» tripulado por Franco.
Invoca a los grandes genios españoles, guerreros, monjes y caballeros.
Dedica un sentido recuerdo a San Juan de la Cruz.
Afirma que España ejercerá señorío en el mundo espiritualmente.
Alude a la creación del Día de la Raza.
Termina su bello discurso diciéndole que los argentinos han venido a España en barcos veloces viajando imaginativamente en tres carabelas, síntesis de la grandeza de España.
Al terminar su bello discurso el orador fué muy aplaudido.

El pabellón de Chile
Finalmente fué inaugurado con idéntica solemnidad que los anteriores el pabellón de Chile.
La Banda municipal de Madrid dió un concierto que fué escuchado con gran atención por el público.
En el palacio del Alcázar se celebró un banquete de gala en obsequio de los representantes extranjeros que se hallan en Sevilla.
Los pabellones regionales
Mañana se inaugurarán los pabellones regionales.
El regreso de los Reyes y de los ministros a la Corte
El lunes, los Reyes visitarán el resto de la Exposición.
Seguidamente regresarán a Madrid con el jefe del Gobierno.
Los ministros regresarán el domingo.
Quedará en Sevilla el ministro de Justicia y Culto para asistir a la inauguración del Congreso Mariano.

El macabro hallazgo de la estación de Atocha

Procesamiento y prisión
Barcelona, 11. Se ha recibido por el juez del distrito de la Concepción de Barcelona, un exhorto ordenando el procesamiento y la prisión incondicional de «Ricardito» y Figueras.
En otro exhorto se transcribe literalmente el auto de procesamiento, disponiendo se tome declaración e indagatoria a ambos.
Confidencia. No aparece la carta
Madrid, 11 10 noche.
El juez de Madrid que entiende en este crimen confiere con los agentes de policía que ayer regresaron de Barcelona.
Hoy se hizo una diligencia en el Archivo de correos en la calle de la Magdalena, buscando la carta en que el talón del ferrocarril se envió con nombre supuesto.
El jefe del Archivo ha manifestado que la carta se habrá destruido, pues sólo se conservan las cartas que contienen dinero o algún documento de interés.
El dictamen del doctor Maestro
El miércoles próximo, entregará el doctor Maestro el dictamen médico legal sobre los restos humanos descuartizados.
Se comunica el procesamiento a los detenidos
Barcelona, 11. El Juzgado del distrito de la Magdalena comunicó a los detenidos «Ricardito» y Figueras, el auto de procesamiento y prisión.
Los documentos vienen de Madrid por correo.
Confidencia
Hoy confirió con el juez Antonio Aragón, antiguo conocido de Pablo Casado.
Se cree que, como liquidador de los bienes de aquél, se ocuparon de tales extremos.
Un rumor
Salamanca 11. Se rumorea que en una estación próxima hay un bulto de diez kilos, procedente de Barcelona que despierta mal olor.
El vulgo supone que el bulto contiene la cabeza del desventurado Pablo Casado.

BARCELONA

Llega el almirante Revel
Barcelona, 11. Ha llegado el almirante italiano señor Revel.
Le recibieron las autoridades, el cónsul y personalidades de la colonia italiana.
El presidente de la Diputación
Procedente de Sevilla, ha regresado el presidente de la Diputación provincial, conde de Montseny.

Obispo chileno

Ha llegado el obispo chileno señor Caro.
Le recibieron varias personalidades y representaciones.
Su Ilustrísima marchó a Montserrat, donde mañana oficiará una fiesta religiosa.
El lunes marchará a Roma para asistir a la beatificación de D. Bosco.
Un complicado es el complot de septiembre
El Decano de los juzgados ha interesado del de Barcelona que se busque a un individuo complicado en el complot de septiembre.
También se dispone la incautación de una casa propiedad de José Pons para responder a la multa de 25 000 pesetas que le fué impuesta por la misma causa.

Larevolución en Méjico

Triunfo de los rebeldes
Méjico, 11. Los rebeldes, en la ciudad de Manzanillo han obtenido una victoria sobre los federales.
Les ocuparon un botín importante.
Ingeniero vasco apuñalado
Un grupo de mineros mejicanos, apuñaló al ingeniero de minas vasco don Tomás Bekker.
El motivo de la agresión fué haberles llamado la atención sobre una cuestión del trabajo.
Asalto de un tren
Ha sido asaltado por los bandidos el tren de Colima a Guadalajara.
Se estableció sangrienta lucha entre los bandidos y los soldados de la escolta del tren.
De éstos últimos hubo dos muertos.

ULTIMA HORA

El comandante Spenser reallazará vuestros de p.u.b.l.i.c.a el «Numancia»
Cádiz, 11-2 madrugada.
El hidroavión «Numancia» en el que Franco y sus compañeros se proponen dar la vuelta al mundo se halla terminado.
Hoy fué cargado de esencia, habiéndose realizado pruebas de los motores que resultaron de gran éxito.
Ha llegado el comandante señor Spenser que ha de realizar a bordo del «Numancia» los primeros vuelos de prueba.
El aparato está dispuesto para emprender la travesía proyectada.
Estell aboga por la Unión Iberoamericana
Sevilla, 11. El general Primo de Rivera en su discurso de contestación al escritor argentino señor Larreta, abogó por el estrechamiento de lazos para afianzar la Unión Iberoamericana.
El segundo premio de la Lotería fué devuelto
Gerona, 11. Se ha confirmado que el número correspondiente al segundo premio de la Lotería fué devuelto íntegro a Madrid.

SUCESOS

Siguen «volando» las aves de corral
Desde los tiempos de maricastaña hasta nuestros días, las aves de corral volaron siempre valiéndose para ello de sus correspondientes alas.
Pero es realmente paradójico que de poco tiempo a esta parte las gallinas, palomas y pollos, «vuelen» que es un encanto, utilizando las ágiles piernas de los rateros.
Véase la clase:
Juan Castro Fernández, denunció en la Comisaría de Vigilancia que de un gallinero del terrado de su domicilio habían «volado» con algún ratero, cuatro gallinas.
El caso, por lo repetido, va siendo digno de «estudio».
Hurto de patatas
El guarda particular nocturno Gerónimo Felices, sorprendió a dos desconocidos cuando conducían un saco de patatas con dirección al Mercado.
No debía ser muy legítima la procedencia del tubérculo, cuando los desconocidos, al vislumbrar, no en lontananza sino muy cerquita de ellos al guarda, abandonaron la carga y salieron por pies a todo gas.
Recogió Gerónimo el saco abandonado y lo llevó a la Comisaría de Vigilancia dando cuenta del caso.
Más tarde, el activo guarda a quien se había unido otro compañero, vieron a un individuo que al pronto les pareció uno de los que conducían las «patatas». Acercáronse a él, y ya casi seguros que efectivamente era uno de los que habían huido, procedieron a su detención conduciéndolo a la Comisaría.
El detenido dijo llamarse Francisco Carmona Santiago (a) Pelete y en calidad de presunto autor de un hurto de patatas quedó «archivado» en uno de los calabozos.

Lotería Nacional
Madrid, 11
En el sorteo verificado hoy, auspiciado por R. D. de 15 de Julio de 1928 a beneficio de la "Ciudad Unificada de España", han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

- 45.785
54.515
27.553
42.428
47.971
47.069
8.314
47.026
33.759
37.007 en Zaragoza.
15.906 en Madrid.
14.272 en La Coruña.
5.761 en Granada.
29.925 en Madrid.
57.059 en Madrid.
12.224 en Algemesi.
22.422 en Vigo.
3.456 en Arceña.
48.161 en Madrid.
29.392 en Madrid.
41.098 (reserva).
49.444 (reserva).
51.517 en Barcelona.
28.831 en Palma de Mallorca.
Además de los premios que anteceden, hay los siguientes:
2.235 de 5.000 pesetas para los que se indicarán en la lista general de premios.
99 aproximaciones de 5.000 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio primero.
99 id. de 5.000 para los 99 id. de la centena del premio segundo.
99 id. de 5.000 para los 99 id. de la centena del premio tercero.
99 id. de 5.000 para los 99 id. de la centena del premio cuarto.
99 id. de 5.000 para los 99 id. de la centena del premio quinto.
2 id. de 50.000 para los números anterior y posterior al del premio primero.
2 id. de 37.500 para id. id. al del segundo premio.
2 id. de 23.500 para id. id. al del tercer premio.
2 id. de 18.500 para id. id. al del cuarto premio.
2 id. de 15.000 para id. id. al del quinto premio.
5.499 reintegros de 1.000 pesetas para los 5.499 números cuya terminación sea igual a la del premio primero.
En total, 8.278 premios importantes 38.038.000 pesetas.

Correo de la Provincia
Vera
Mejora local.—En el día de ayer, se ha inaugurado el nuevo matadero de esta ciudad, cuya necesidad era grandemente sentida construido gracias al celo y actividad desplegados por el actual alcalde don José Cervilla, culto maestro nacional de estas Escuelas, en materias sanitarias.
Dicho edificio fué bendecido por el señor Cura Párroco, con asistencia del Clero; autoridades sanitarias y gran concurrencia de público, amenizado todo por la banda municipal.
Después del acto de bendición, el subdelegado de Medicina, Inspector municipal de Sanidad, dirigió la palabra a los concurrentes felicitando al alcalde y excitándolo a continuar en tan hermosa labor lo mismo que al pueblo en la parte de la debida ayuda

Beatificación de D. Bosco
Peregrinaciones españolas a Roma y Turín
La ciudad de Turín, cuna de la Obra Salesiana, desde donde los Hijos del próximo B. a. Juan Bosco y las Hijas de María Auxiliadora se han extendido por el mundo entero en más de mil fundaciones que se dedican a todos los campos del apostolado, del bien, desde que ha circulado la noticia de la beatificación del gran Siervo de Dios, se ha convertido en meta deseada de miles de corazones que a Don Bosco deben su formación intelectual, técnica y moral y de otros muchos que, seducidos por la hermosura de los ideales Salesianos, contribuyen a su desarrollo y prosperidad formando en la innumerable faanga de los cooperadores Salesianos.
Por eso, con motivo de las fiestas solemnizadas que se celebrarán en Roma y en Turín con ocasión de la Beatificación del Fundador de los Salesianos, de todas las partes del mundo se anuncia peregrinaciones que, a la par que acudirá a la Ciudad Eterna para rendir homenaje a Su Santidad en su año jubilar, quieren hacer en el periodo del 2 al 13 de Julio próximo, días durante los cuales se desarrollarán los festejos en honor del nuevo B. a. en Roma primero y luego en Turín.
Y España no podía quedar atrás en este piadoso anhelo, por ser una de las Naciones distinguidas por el V. b. Juan Bosco, que no se contentó de enviar a ella a sus Hijos, sino que la vistió personalmente dos años antes de su muerte, siendo recibido y aclamado como santo y taumaturgo por las muchedumbres que se agolparon a su paso.
El Director Gerente de la Junta Nacional Española de Peregrinaciones don Luis F. Astorga ha sido el encargado de organizar la peregrinación salesiana española a Roma y Turín, el cual, con verdadero cariño y entusiasmo ha querido preparar con anticipación, cuanto pueda contribuir a hacer la peregrinación agradable, ordenada y lo más completa posible.
Nos consta que en Roma ha dejado ya organizados todos los servicios y actos colectivos en las mejores condiciones.
Los peregrinos españoles podrán el mismo día de la llegada, 8 de junio, visitar la ciudad en caravanas de automóviles deteniéndose en los museos y sitios más importantes y pudiendo pararse en Valsalice ante la tumba de Don Bosco el día antes de su traslado al Oratorio.
Para la gran manifestación del día nueve por la tarde, ya se les ha asegurado un lugar preferente y el día diez por la mañana por interés especial del citado señor Astorga, se verificará entre los actos colectivos de la Peregrinación la excursión a "B. cchit", humilde caserío donde Don Bosco vivió la primera y que constituye un magnífico paseo en soberbos autocars, de más de 80 kilómetros entre ida y vuelta, pasando por el Santuario Real de Superga y atravesando sonrientes colinas y campos fertilísimos.

Beatificación de D. Bosco
Los mineros católicos
Y el seguro de paro forzoso
En el Congreso celebrado en Madrid, en Noviembre de 1928, por la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos Obreros, los mineros propusieron a los congresistas, una ponencia en que razonaban la necesidad de combinar el seguro de paro forzoso, para aumentar la pensión de vejez, rebajar la edad de perejibo y asegurar a los que no trabajan sin culpa suya. Su pensamiento se cifraba en estos términos: los seguros de vejez y de paro forzoso han de estar sujetos a una contribución única del obrero. Esta contribución ha de ser proporcional a un tanto por ciento de los jornales, de modo que, el jornal de 6 pesetas, pague el 1 por 100; el de 8 hasta 10 pesetas, el 2 por 100; el de 12 hasta 14, el 4 por 100; el de 14 en adelante, el 5 por 100.
La cantidad recaudada se destinará: el 50 por 100 a mejorar la Ley de retiro obrero de todos los trabajadores inscritos en el Instituto Nacional de Previsión por parte iguales, de suerte que la indemnización sea "uniforme", para que resulten beneficiados los compañeros de trabajo de más reducido salario; y el otro 50 por 100 para el socorro de paro forzoso. E. G. Gobierno, previa consulta de las sociedades obreras, declarará obligatorio el sistema propuesto. El organismo asegurador y administrativo será el Instituto Nacional de Previsión.
La proposición del Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, encierra un elevado espíritu social y una aspiración legítima y noble de un grupo de trabajadores que mira a sus compañeros todos, de los distintos oficios y profesiones, como hermanos que deben ayudarse con el mayor desinterés.
La tendencia a establecer una cuota global única para los seguros sociales, manifiesta comprensión del problema. La ley francesa de 5 de abril de 1928 hizo obligatorios a los asalariados de ambos sexos, los seguros sociales contra los riesgos de enfermedad, maternidad, inutilidad, vejez, fallecimiento, auxilios familiares y paro forzoso; los recursos del seguro, sin contar las subvenciones del Estado, se obtienen con una cuota global única del 10 por 100 de los salarios que no excedan de 15.000 francos, correspondiendo el 5 por 100 al obrero y el 5 por 100 al patrono. La indemnización guarda proporción con el salario del obrero en el régimen de seguros forzosos.
Y esta norma jurídica se sigue en todas partes y en todos los sistemas de seguros de cuota diferente; la remuneración es proporcional a la cantidad aportada por el asegurado.
Podían los trabajadores de una na-

ción comprometerse libremente movidos del deseo de nivelar su suerte en el futuro, a contribuir con cantidades desiguales en relación con las diferencias de los salarios; pero no hay que esperar ese consentimiento generalísimo de dificultades. Además, el seguro por su naturaleza es un contrato, por el cual el asegurado intenta adquirir el derecho de ser indemnizado en sus daños dentro de la técnica actuarial, de conformidad con la cuota que paga a la sociedad aseguradora; y no parece razonable que los obreros más esforzados y previsores, más capacitados en el trabajo se perjudiquen contribuyendo con mayores aportaciones sacadas de su salario para obtener un beneficio igual al de los demás.
Hecha esta salvedad, merecen tomarse en consideración las orientaciones de los mineros católicos. Estiman que ha llegado el momento de establecer obligatoriamente en España el seguro de paro forzoso y de elevar la pensión insuficiente de una peseta en el retiro obrero; y resuelven decididamente la cuestión exhortando al Gobierno a que dé un Real Decreto por el cual los obreros contribuyan en adelante con un tanto mínimo de sus salarios al establecimiento del seguro de paro forzoso y mejora de las pensiones de vejez.
Este es el camino que los obreros se interesan por los seguros sociales.
S. DE P.

Desde Nueva York
El suplemento español del "New York American"
Nunca había tenido España una publicidad tan grande y de buena ley como la que acaba de proporcionar el más popular de los diarios que se publican en esta ciudad, del cual es propietario Mr. Randolph W. Hearst, el coloso del periodismo, porque además de ese diario posee una cadena de 28 publicaciones que aparecen en otros Estados, y por medio de ellas el suplemento español del New York American ha sido distribuido fuera de Nueva York teniendo varios millones de lectores en todo el país.
En la primera página aparece una alegoría del Rey, don Alfonso XIII, invitando cordialmente a los americanos a visitar la hospitalaria tierra española que los espera con los brazos abiertos, y es el primer en darles la bienvenida. En la segunda, dedicada al General Primo de Rivera, del cual publica un retrato al lápiz hecho por un artista de Nueva York, el autor de esta crónica, corresponsal de "La Nación", de Madrid y de Prensa Asociada, en los Estados Unidos, invitado por el New York American escribió un artículo sobre la actual situación española en torno a la personalidad del General Primo de Rivera, distinción que fué por nosotros altamente apreciada porque nos dió la oportunidad de dirigirnos a millones de lectores llevándoles una confortadora impresión de optimismo, contrariando las tendencias y corrosivas campañas de las últimas semanas.
En las dos páginas restantes se muestra rápidamente lo que guardan para los turistas ciudades como Madrid, Barcelona, Sevilla, Burgos, Valencia, Zaragoza, Coruña, San Sebastián, Santander, Toledo, Avila, Segovia, Salamanca, León y otras famosas ya por su historia, ya por su arte, ya por las maravillosas grandezas del paisaje. Dentro de los límites de catorce páginas no podía hacerse nada mejor teniendo en cuenta que eran muchos y muy buenos los elementos de información y gráficos ofrecidos a los encargados de preparar el suplemento.
Ningún pueblo como el de los Estados Unidos aprecia el valor del anuncio y se deja arrastrar tanto por la influencia de la propaganda. No todo lo que aquí se anuncia al costo de millones es bueno, pero todo se vende, y el provecho corre parejas con la cantidad gastada en anunciar. España ha sido esta vez bien anunciada, y sus intereses nacionales y los particulares notarán muy pronto el resultado de este suplemento cuya circulación por todo el país, estimulará en muchos el deseo de visitar y conocer España, la tierra de leyenda y maravilla que ellos únicamente conocen a través de los flecos de los mantones de Manila, a una distancia de tres mil millas extendidas sobre el mar.
El Turismo español presidido por el Conde de Güell, que a su vez es turista de todas las tierras, ha iniciado la campaña anunciadora en gran escala bajo los mejores auspicios. La formidable organización de la empresa de Mr. Hearst poniendo al lado de España la incalculable fuerza de sus diarios eleva a un valor que no puede apreciarse la efectividad de las propagandas hispanófilas, y nada que se haga en el sentido de fomentar y repetir este primer ensayo de publicidad será trabajo perdido. América, y sobre todo los Estados Unidos, merecen ser ganados para la causa del turismo español en la seguridad de que la afluencia de norteamericanos será fuente saneada y constante de ingresos para el país contribuyendo al aumento de nuestro comercio de exportación, porque el americano que prueba en nuestra propia tierra los productos de su suelo y grespa a su país con el recuerdo del buen gusto y lo compra otra vez.
Las Exposiciones de Sevilla y de Barcelona son el dorado sueño de millares de americanos, y de los puertos de América saldrán numerosas expediciones de turistas. Su Majestad el Rey, al darles la bienvenida, les brinda una cordialísima hospitalidad, y a hacer prácticas estas palabras españolas: "Mienstras de Monarca, deben de contribuir con su trato, amabilidad y gentileza, todos los españoles en todos los lugares de España.
MARCIAL ROSSELL
Nueva York, Abril, 1929.
NOTA.—Las personas que deseen gratis un ejemplar de dicho suplemento, pueden dirigirse a las siguientes direcciones en Nueva York: Spanish Royal Mail Line, 24 State St.; Spanish Travel Bureau 695 5th Ave.; o al señor Marcial Rosell, Hotel Ansonia, Nueva York. Se limita a mil el número de ejemplares que serán enviados gratis a personas o sociedades que lo soliciten.
A. BRAUN
Berlín, 30 abril, 1929.
GUILLERMO VERDEJO
MÉDICO
Asistencia a partos
GERONA, 10
Tiro Nacional
Para asistir a las prácticas de Tiro en el campo de esta Representación saldrá el coche del domicilio social a las 3 1/2 y 4 1/2 de hoy.

do de la Comisión Municipal permanente de 11 de Julio de 1928, por donde se le reconociera un crédito de 4.400 pesetas de sus haberes como Jefe del Matadero.
Don José Martínez Martínez, presidente contra acuerdo del Delegado de Hacienda, fecha 27 de Diciembre de 1928, que eliminó el presupuesto del Ayuntamiento para el actual ejercicio un aumento de mil pesetas anuales, como capellán del Hospital de infecciosos de esta.
Don José Antonio Caparrós Vicente, contra acuerdo del Delegado de Hacienda, fecha 27 de Diciembre de 1928, que eliminó igual que en el anterior un aumento en el presupuesto, de doscientas cincuenta pesetas sobre el sueldo que disfruta, como practicante del Dispensario municipal antitratomatoso.
Don José Lozano Aragón y don Antonio González Villarreal, contra acuerdo del Delegado de igual fecha, desestimando el aumento de mil pesetas para gastos de locomoción, como veterinarios del municipio.
TRIBUNALES
Sentencias para el lunes en la Audiencia
Sección segunda.—Causa número 12 bis del año 1928, del Juzgado de Huercal Overa por el delito de estafa. Abogados, señores Hernández Cerrá y L. Pérez. Procuradores, señores Zárate y Róda.
Los juicios de ayer
Por incomparecencia de la perjudicada, se suspendió el caso en la Sala segunda de la vista de la causa señalada por el delito de rapto.
Sentencia
La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Manuel Alina Sánchez, como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.
Máquinas de escribir
DE OFICINAS Y PORTABLES
Bureaux.—Ficheros.—Archivadores.—Clasificadores.—Muebles de acero.—Aparatos multiscopistas.—Máquinas para calcular.—Cintas y accesorios de todas clases.—Cajas de caudales
LA OFICINA MODERNA. Emilio Campos, Avenida Alfonso XIII, núm. 5, MÁLAGA
Agente en Almería: Vicente de Burgos, Narváez, 1.
Una suscripción
Para un homenaje
Duodécima relación de la suscripción para el homenaje a los señores funcionarios de Hacienda don Enrique C. Barrera Cortés, don Rafael Guerrero Delgado y don Manuel Fernández Burgos.
Suma anterior, pesetas 6 090 00
Señores Jefes, oficiales y demás personal de esta Delegación de Hacienda, 682; señor alcalde de María, 25; señor alcalde de Alsodux, 10; don Andrés Aparicio López, 10; don Ecequiel Gómez Pérez, 5; don Sebastián García Fernández, 5; señor Hijo de Ricardo Giménez S. en C., 50; don Eusebio Eloy rrieta Ariza, 50; don Gabriel Callejón Maldonado, 25; señor alcalde de Lucar, 25; don Fernando García del Pino, 25; don Luis Cantón García, 25; Farmacia de Vivas Pérez, 25; don Fernando Guirao Alcaráz, alcalde de Vélez Rubio, 25; don Juan Soivas, alcalde de Gádor, 25; don Antonio Aguirre Fernández, 10; señor alcalde de Mojácar, 10; don Miguel Naveros Burgos, 10; don Ginés Garrido, 10; don José Lozano Aragón, 5; don Ubaido Martín Callejón, 5.
Total 7.142'00
Descuento del 1'20 por 100 y timbres por las 250 pesetas suscritas por este Excmo. Ayuntamiento, 3'90.
Suma y s'g'ue, ptas. 7.138'10
Pleitos contenciosos
Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se han incoado los siguientes pleitos:
Don Antonio Campoy Ibáñez contra acuerdo del Delegado de Hacienda, fecha 27 de Diciembre del año 1928, desestimando el aumento de sueldo de quinientas pesetas para su inclusión en el presupuesto actual del Ayuntamiento, como médico oculista.
Don Juan Felices López y otros, contra acuerdo del Tribunal Económico administrativo, fecha 30 de Marzo de 1929, que consideró prescrito el plazo para interpretar una reclamación respecto al adeudo de despojo de reses por el arbitrio de la Casa Matanza.
Don Antonio Bisbal Felices contra resolución del Gobernador de 7 de Julio de 1928, que desestimó el recurso de alzada, por su destitución de empleado de la policía urbana del Ayuntamiento.
Don José Díaz Arqueros contra acuer-

do de la Comisión Municipal permanente de 11 de Julio de 1928, por donde se le reconociera un crédito de 4.400 pesetas de sus haberes como Jefe del Matadero.
Don José Martínez Martínez, presidente contra acuerdo del Delegado de Hacienda, fecha 27 de Diciembre de 1928, que eliminó el presupuesto del Ayuntamiento para el actual ejercicio un aumento de mil pesetas anuales, como capellán del Hospital de infecciosos de esta.
Don José Antonio Caparrós Vicente, contra acuerdo del Delegado de Hacienda, fecha 27 de Diciembre de 1928, que eliminó igual que en el anterior un aumento en el presupuesto, de doscientas cincuenta pesetas sobre el sueldo que disfruta, como practicante del Dispensario municipal antitratomatoso.
Don José Lozano Aragón y don Antonio González Villarreal, contra acuerdo del Delegado de igual fecha, desestimando el aumento de mil pesetas para gastos de locomoción, como veterinarios del municipio.
TRIBUNALES
Sentencias para el lunes en la Audiencia
Sección segunda.—Causa número 12 bis del año 1928, del Juzgado de Huercal Overa por el delito de estafa. Abogados, señores Hernández Cerrá y L. Pérez. Procuradores, señores Zárate y Róda.
Los juicios de ayer
Por incomparecencia de la perjudicada, se suspendió el caso en la Sala segunda de la vista de la causa señalada por el delito de rapto.
Sentencia
La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Manuel Alina Sánchez, como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.
Máquinas de escribir
DE OFICINAS Y PORTABLES
Bureaux.—Ficheros.—Archivadores.—Clasificadores.—Muebles de acero.—Aparatos multiscopistas.—Máquinas para calcular.—Cintas y accesorios de todas clases.—Cajas de caudales
LA OFICINA MODERNA. Emilio Campos, Avenida Alfonso XIII, núm. 5, MÁLAGA
Agente en Almería: Vicente de Burgos, Narváez, 1.
Una suscripción
Para un homenaje
Duodécima relación de la suscripción para el homenaje a los señores funcionarios de Hacienda don Enrique C. Barrera Cortés, don Rafael Guerrero Delgado y don Manuel Fernández Burgos.
Suma anterior, pesetas 6 090 00
Señores Jefes, oficiales y demás personal de esta Delegación de Hacienda, 682; señor alcalde de María, 25; señor alcalde de Alsodux, 10; don Andrés Aparicio López, 10; don Ecequiel Gómez Pérez, 5; don Sebastián García Fernández, 5; señor Hijo de Ricardo Giménez S. en C., 50; don Eusebio Eloy rrieta Ariza, 50; don Gabriel Callejón Maldonado, 25; señor alcalde de Lucar, 25; don Fernando García del Pino, 25; don Luis Cantón García, 25; Farmacia de Vivas Pérez, 25; don Fernando Guirao Alcaráz, alcalde de Vélez Rubio, 25; don Juan Soivas, alcalde de Gádor, 25; don Antonio Aguirre Fernández, 10; señor alcalde de Mojácar, 10; don Miguel Naveros Burgos, 10; don Ginés Garrido, 10; don José Lozano Aragón, 5; don Ubaido Martín Callejón, 5.
Total 7.142'00
Descuento del 1'20 por 100 y timbres por las 250 pesetas suscritas por este Excmo. Ayuntamiento, 3'90.
Suma y s'g'ue, ptas. 7.138'10
Pleitos contenciosos
Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se han incoado los siguientes pleitos:
Don Antonio Campoy Ibáñez contra acuerdo del Delegado de Hacienda, fecha 27 de Diciembre del año 1928, desestimando el aumento de sueldo de quinientas pesetas para su inclusión en el presupuesto actual del Ayuntamiento, como médico oculista.
Don Juan Felices López y otros, contra acuerdo del Tribunal Económico administrativo, fecha 30 de Marzo de 1929, que consideró prescrito el plazo para interpretar una reclamación respecto al adeudo de despojo de reses por el arbitrio de la Casa Matanza.
Don Antonio Bisbal Felices contra resolución del Gobernador de 7 de Julio de 1928, que desestimó el recurso de alzada, por su destitución de empleado de la policía urbana del Ayuntamiento.
Don José Díaz Arqueros contra acuer-

do de la Comisión Municipal permanente de 11 de Julio de 1928, por donde se le reconociera un crédito de 4.400 pesetas de sus haberes como Jefe del Matadero.
Don José Martínez Martínez, presidente contra acuerdo del Delegado de Hacienda, fecha 27 de Diciembre de 1928, que eliminó el presupuesto del Ayuntamiento para el actual ejercicio un aumento de mil pesetas anuales, como capellán del Hospital de infecciosos de esta.
Don José Antonio Caparrós Vicente, contra acuerdo del Delegado de Hacienda, fecha 27 de Diciembre de 1928, que eliminó igual que en el anterior un aumento en el presupuesto, de doscientas cincuenta pesetas sobre el sueldo que disfruta, como practicante del Dispensario municipal antitratomatoso.
Don José Lozano Aragón y don Antonio González Villarreal, contra acuerdo del Delegado de igual fecha, desestimando el aumento de mil pesetas para gastos de locomoción, como veterinarios del municipio.
TRIBUNALES
Sentencias para el lunes en la Audiencia
Sección segunda.—Causa número 12 bis del año 1928, del Juzgado de Huercal Overa por el delito de estafa. Abogados, señores Hernández Cerrá y L. Pérez. Procuradores, señores Zárate y Róda.
Los juicios de ayer
Por incomparecencia de la perjudicada, se suspendió el caso en la Sala segunda de la vista de la causa señalada por el delito de rapto.
Sentencia
La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Manuel Alina Sánchez, como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.
Máquinas de escribir
DE OFICINAS Y PORTABLES
Bureaux.—Ficheros.—Archivadores.—Clasificadores.—Muebles de acero.—Aparatos multiscopistas.—Máquinas para calcular.—Cintas y accesorios de todas clases.—Cajas de caudales
LA OFICINA MODERNA. Emilio Campos, Avenida Alfonso XIII, núm. 5, MÁLAGA
Agente en Almería: Vicente de Burgos, Narváez, 1.
Una suscripción
Para un homenaje
Duodécima relación de la suscripción para el homenaje a los señores funcionarios de Hacienda don Enrique C. Barrera Cortés, don Rafael Guerrero Delgado y don Manuel Fernández Burgos.
Suma anterior, pesetas 6 090 00
Señores Jefes, oficiales y demás personal de esta Delegación de Hacienda, 682; señor alcalde de María, 25; señor alcalde de Alsodux, 10; don Andrés Aparicio López, 10; don Ecequiel Gómez Pérez, 5; don Sebastián García Fernández, 5; señor Hijo de Ricardo Giménez S. en C., 50; don Eusebio Eloy rrieta Ariza, 50; don Gabriel Callejón Maldonado, 25; señor alcalde de Lucar, 25; don Fernando García del Pino, 25; don Luis Cantón García, 25; Farmacia de Vivas Pérez, 25; don Fernando Guirao Alcaráz, alcalde de Vélez Rubio, 25; don Juan Soivas, alcalde de Gádor, 25; don Antonio Aguirre Fernández, 10; señor alcalde de Mojácar, 10; don Miguel Naveros Burgos, 10; don Ginés Garrido, 10; don José Lozano Aragón, 5; don Ubaido Martín Callejón, 5.
Total 7.142'00
Descuento del 1'20 por 100 y timbres por las 250 pesetas suscritas por este Excmo. Ayuntamiento, 3'90.
Suma y s'g'ue, ptas. 7.138'10
Pleitos contenciosos
Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se han incoado los siguientes pleitos:
Don Antonio Campoy Ibáñez contra acuerdo del Delegado de Hacienda, fecha 27 de Diciembre del año 1928, desestimando el aumento de sueldo de quinientas pesetas para su inclusión en el presupuesto actual del Ayuntamiento, como médico oculista.
Don Juan Felices López y otros, contra acuerdo del Tribunal Económico administrativo, fecha 30 de Marzo de 1929, que consideró prescrito el plazo para interpretar una reclamación respecto al adeudo de despojo de reses por el arbitrio de la Casa Matanza.
Don Antonio Bisbal Felices contra resolución del Gobernador de 7 de Julio de 1928, que desestimó el recurso de alzada, por su destitución de empleado de la policía urbana del Ayuntamiento.
Don José Díaz Arqueros contra acuer-

do de la Comisión Municipal permanente de 11 de Julio de 1928, por donde se le reconociera un crédito de 4.400 pesetas de sus haberes como Jefe del Matadero.
Don José Martínez Martínez, presidente contra acuerdo del Delegado de Hacienda, fecha 27 de Diciembre de 1928, que eliminó el presupuesto del Ayuntamiento para el actual ejercicio un aumento de mil pesetas anuales, como capellán del Hospital de infecciosos de esta.
Don José Antonio Caparrós Vicente, contra acuerdo del Delegado de Hacienda, fecha 27 de Diciembre de 1928, que eliminó igual que en el anterior un aumento en el presupuesto, de doscientas cincuenta pesetas sobre el sueldo que disfruta, como practicante del Dispensario municipal antitratomatoso.
Don José Lozano Aragón y don Antonio González Villarreal, contra acuerdo del Delegado de igual fecha, desestimando el aumento de mil pesetas para gastos de locomoción, como veterinarios del municipio.
TRIBUNALES
Sentencias para el lunes en la Audiencia
Sección segunda.—Causa número 12 bis del año 1928, del Juzgado de Huercal Overa por el delito de estafa. Abogados, señores Hernández Cerrá y L. Pérez. Procuradores, señores Zárate y Róda.
Los juicios de ayer
Por incomparecencia de la perjudicada, se suspendió el caso en la Sala segunda de la vista de la causa señalada por el delito de rapto.
Sentencia
La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Manuel Alina Sánchez, como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.
Máquinas de escribir
DE OFICINAS Y PORTABLES
Bureaux.—Ficheros.—Archivadores.—Clasificadores.—Muebles de acero.—Aparatos multiscopistas.—Máquinas para calcular.—Cintas y accesorios de todas clases.—Cajas de caudales
LA OFICINA MODERNA. Emilio Campos, Avenida Alfonso XIII, núm. 5, MÁLAGA
Agente en Almería: Vicente de Burgos, Narváez, 1.
Una suscripción
Para un homenaje
Duodécima relación de la suscripción para el homenaje a los señores funcionarios de Hacienda don Enrique C. Barrera Cortés, don Rafael Guerrero Delgado y don Manuel Fernández Burgos.
Suma anterior, pesetas 6 090 00
Señores Jefes, oficiales y demás personal de esta Delegación de Hacienda, 682; señor alcalde de María, 25; señor alcalde de Alsodux, 10; don Andrés Aparicio López, 10; don Ecequiel Gómez Pérez, 5; don Sebastián García Fernández, 5; señor Hijo de Ricardo Giménez S. en C., 50; don Eusebio Eloy rrieta Ariza, 50; don Gabriel Callejón Maldonado, 25; señor alcalde de Lucar, 25; don Fernando García del Pino, 25; don Luis Cantón García, 25; Farmacia de Vivas Pérez, 25; don Fernando Guirao Alcaráz, alcalde de Vélez Rubio, 25; don Juan Soivas, alcalde de Gádor, 25; don Antonio Aguirre Fernández, 10; señor alcalde de Mojácar, 10; don Miguel Naveros Burgos, 10; don Ginés Garrido, 10; don José Lozano Aragón, 5; don Ubaido Martín Callejón, 5.
Total 7.142'00
Descuento del 1'20 por 100 y timbres por las 250 pesetas suscritas por este Excmo. Ayuntamiento, 3'90.
Suma y s'g'ue, ptas. 7.138'10
Pleitos contenciosos
Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se han incoado los siguientes pleitos:
Don Antonio Campoy Ibáñez contra acuerdo del Delegado de Hacienda, fecha 27 de Diciembre del año 1928, desestimando el aumento de sueldo de quinientas pesetas para su inclusión en el presupuesto actual del Ayuntamiento, como médico oculista.
Don Juan Felices López y otros, contra acuerdo del Tribunal Económico administrativo, fecha 30 de Marzo de 1929, que consideró prescrito el plazo para interpretar una reclamación respecto al adeudo de despojo de reses por el arbitrio de la Casa Matanza.
Don Antonio Bisbal Felices contra resolución del Gobernador de 7 de Julio de 1928, que desestimó el recurso de alzada, por su destitución de empleado de la policía urbana del Ayuntamiento.
Don José Díaz Arqueros contra acuer-

do de la Comisión Municipal permanente de 11 de Julio de 1928, por donde se le reconociera un crédito de 4.400 pesetas de sus haberes como Jefe del Matadero.
Don José Martínez Martínez, presidente contra acuerdo del Delegado de Hacienda, fecha 27 de Diciembre de 1928, que eliminó el presupuesto del Ayuntamiento para el actual ejercicio un aumento de mil pesetas anuales, como capellán del Hospital de infecciosos de esta.
Don José Antonio Caparrós Vicente, contra acuerdo del Delegado de Hacienda, fecha 27 de Diciembre de 1928, que eliminó igual que en el anterior un aumento en el presupuesto, de doscientas cincuenta pesetas sobre el sueldo que disfruta, como practicante del Dispensario municipal antitratomatoso.
Don José Lozano Aragón y don Antonio González Villarreal, contra acuerdo del Delegado de igual fecha, desestimando el aumento de mil pesetas para gastos de locomoción, como veterinarios del municipio.
TRIBUNALES
Sentencias para el lunes en la Audiencia
Sección segunda.—Causa número 12 bis del año 1928, del Juzgado de Huercal Overa por el delito de estafa. Abogados, señores Hernández Cerrá y L. Pérez. Procuradores, señores Zárate y Róda.
Los juicios de ayer
Por incomparecencia de la perjudicada, se suspendió el caso en la Sala segunda de la vista de la causa señalada por el delito de rapto.
Sentencia
La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Manuel Alina Sánchez, como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.
Máquinas de escribir
DE OFICINAS Y PORTABLES
Bureaux.—Ficheros.—Archivadores.—Clasificadores.—Muebles de acero.—Aparatos multiscopistas.—Máquinas para calcular.—Cintas y accesorios de todas clases.—Cajas de caudales
LA OFICINA MODERNA. Emilio Campos, Avenida Alfonso XIII, núm. 5, MÁLAGA
Agente en Almería: Vicente de Burgos, Narváez, 1.
Una suscripción
Para un homenaje
Duodécima relación de la suscripción para el homenaje a los señores funcionarios de Hacienda don Enrique C. Barrera Cortés, don Rafael Guerrero Delgado y don Manuel Fernández Burgos.
Suma anterior, pesetas 6 090 00
Señores Jefes, oficiales y demás personal de esta Delegación de Hacienda, 682; señor alcalde de María, 25; señor alcalde de Alsodux, 10; don Andrés Aparicio López, 10; don Ecequiel Gómez Pérez, 5; don Sebastián García Fernández, 5; señor Hijo de Ricardo Giménez S. en C., 50; don Eusebio Eloy rrieta Ariza, 50; don Gabriel Callejón Maldonado, 25; señor alcalde de Lucar, 25; don Fernando García del Pino, 25; don Luis Cantón García, 25; Farmacia de Vivas Pérez, 25; don Fernando Guirao Alcaráz, alcalde de Vélez Rubio, 25; don Juan Soivas, alcalde de Gádor, 25; don Antonio Aguirre Fernández, 10; señor alcalde de Mojácar, 10; don Miguel Naveros Burgos, 10; don Ginés Garrido, 10; don José Lozano Aragón, 5; don Ubaido Martín Callejón, 5.
Total 7.142'00
Descuento del 1'20 por 100 y timbres por las 250 pesetas suscritas por este Excmo. Ayuntamiento, 3'90.
Suma y s'g'ue, ptas. 7.138'10
Pleitos contenciosos
Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se han incoado los siguientes pleitos:
Don Antonio Campoy Ibáñez contra acuerdo del Delegado de Hacienda, fecha 27 de Diciembre del año 1928, desestimando el aumento de sueldo de quinientas pesetas para su inclusión en el presupuesto actual del Ayuntamiento, como médico oculista.
Don Juan Felices López y otros, contra acuerdo del Tribunal Económico administrativo, fecha 30 de Marzo de 1929, que consideró prescrito el plazo para interpretar una reclamación respecto al adeudo de despojo de reses por el arbitrio de la Casa Matanza.
Don Antonio Bisbal Felices contra resolución del Gobernador de 7 de Julio de 1928, que desestimó el recurso de alzada, por su destitución de empleado de la policía urbana del Ayuntamiento.
Don José Díaz Arqueros contra acuer-

do de la Comisión Municipal permanente de 11 de Julio de 1928, por donde se le reconociera un crédito de 4.400 pesetas de sus haberes como Jefe del Matadero.
Don José Martínez Martínez, presidente contra acuerdo del Delegado de Hacienda, fecha 27 de Diciembre de 1928, que eliminó el presupuesto del Ayuntamiento para el actual ejercicio un aumento de mil pesetas anuales, como capellán del Hospital de infecciosos de esta.
Don José Antonio Caparrós Vicente, contra acuerdo del Delegado de Hacienda, fecha 27 de Diciembre de 1928, que eliminó igual que en el anterior un aumento en el presupuesto, de doscientas cincuenta pesetas sobre el sueldo que disfruta, como practicante del Dispensario municipal antitratomatoso.
Don José Lozano Aragón y don Antonio González Villarreal, contra acuerdo del Delegado de igual fecha, desestimando el aumento de mil pesetas para gastos de locomoción, como veterinarios del municipio.
TRIBUNALES
Sentencias para el lunes en la Audiencia
Sección segunda.—Causa número 12 bis del año 1928, del Juzgado de Huercal Overa por el delito de estafa. Abogados, señores Hernández Cerrá y L. Pérez. Procuradores, señores Zárate y Róda.
Los juicios de ayer
Por incomparecencia de la perjudicada, se suspendió el caso en la Sala segunda de la vista de la causa señalada por el delito de rapto.
Sentencia
La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Manuel Alina Sánchez, como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.
Máquinas de escribir
DE OFICINAS Y PORTABLES
Bureaux.—Ficheros.—Archivadores.—Clasificadores.—Muebles de acero.—Aparatos multiscopistas.—Máquinas para calcular.—Cintas y accesorios de todas clases.—Cajas de caudales
LA OFICINA MODERNA. Emilio Campos, Avenida Alfonso XIII, núm. 5, MÁLAGA
Agente en Almería: Vicente de Burgos, Narváez, 1.
Una suscripción
Para un homenaje
Duodécima relación de la suscripción para el homenaje a los señores funcionarios de Hacienda don Enrique C. Barrera Cortés, don Rafael Guerrero Delgado y don Manuel Fernández Burgos.
Suma anterior, pesetas 6 090 00
Señores Jefes, oficiales y demás personal de esta Delegación de Hacienda, 682; señor alcalde de María, 25; señor alcalde de Alsodux, 10; don Andrés Aparicio López, 10; don Ecequiel Gómez Pérez, 5; don Sebastián García Fernández, 5; señor Hijo de Ricardo Giménez S. en C., 50; don Eusebio Eloy rrieta Ariza, 50; don Gabriel Callejón Maldonado, 25; señor alcalde de Lucar, 25; don Fernando García del Pino, 25; don Luis Cantón García, 25; Farmacia de Vivas Pérez, 25; don Fernando Guirao Alcaráz, alcalde de Vélez Rubio, 25; don Juan Soivas, alcalde de Gádor, 25; don Antonio Aguirre Fernández, 10; señor alcalde de Mojácar, 10; don Miguel Naveros Burgos, 10; don Ginés Garrido, 10; don José Lozano Aragón, 5; don Ubaido Martín Callejón, 5.
Total 7.142'00
Descuento del 1'20 por 100 y timbres por las 250 pesetas suscritas por este Excmo. Ayuntamiento, 3'90.
Suma y s'g'ue, ptas. 7.138'10
Pleitos contenciosos
Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se han incoado los siguientes pleitos:
Don Antonio Campoy Ibáñez contra acuerdo del Delegado de Hacienda, fecha 27 de Diciembre del año 1928, desestimando el aumento de sueldo de quinientas pesetas para su inclusión en el presupuesto actual del Ayuntamiento, como médico oculista.
Don Juan Felices López y otros, contra acuerdo del Tribunal Económico administrativo, fecha 30 de Marzo de 1929, que consideró prescrito el plazo para interpretar una reclamación respecto al adeudo de despojo de reses por el arbitrio de la Casa Matanza.
Don Antonio Bisbal Felices contra resolución del Gobernador de 7 de Julio de 1928, que desestimó el recurso de alzada, por su destitución de empleado de la policía urbana del Ayuntamiento.
Don José Díaz Arqueros contra acuer-

do de la Comisión Municipal permanente de 11 de Julio de 1928, por donde se le reconociera un crédito de 4.400 pesetas de sus haberes como Jefe del Matadero.
Don José Martínez Martínez, presidente contra acuerdo del Delegado de Hacienda, fecha 27 de Diciembre de 1928, que eliminó el presupuesto del Ayuntamiento para el actual ejercicio un aumento de mil pesetas anuales, como capellán del Hospital de infecciosos de esta.
Don José Antonio Caparrós Vicente, contra acuerdo del Delegado de Hacienda, fecha 27 de Diciembre de 1928, que eliminó igual que en el anterior un aumento en el presupuesto, de doscientas cincuenta pesetas sobre el sueldo que disfruta, como practicante del Dispensario municipal antitratomatoso.
Don José Lozano Aragón y don Antonio González Villarreal, contra acuerdo del Delegado de igual fecha, desestimando el aumento de mil pesetas para gastos de locomoción, como veterinarios del municipio.
TRIBUNALES
Sentencias para el lunes en la Audiencia
Sección segunda.—Causa número 12 bis del año 1928, del Juzgado de Huercal Overa por el delito de estafa. Abogados, señores Hernández Cerrá y L. Pérez. Procuradores, señores Zárate y Róda.
Los juicios de ayer
Por incomparecencia de la perjudicada, se suspendió el caso en la Sala segunda de la vista de la causa señalada por el delito de rapto.
Sentencia
La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Manuel Alina Sánchez, como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.
Máquinas de escribir
DE OFICINAS Y PORTABLES
Bureaux.—Ficheros.—Archivadores.—Clasificadores.—Muebles de acero.—Aparatos multiscopistas.—Máquinas para calcular.—Cintas y accesorios de todas clases.—Cajas de caudales
LA OFICINA MODERNA. Emilio Campos, Avenida Alfonso XIII, núm. 5, MÁLAGA
Agente en Almería: Vicente de Burgos, Narváez, 1.
Una suscripción
Para un homenaje
Duodécima relación de la suscripción para el homenaje a los señores funcionarios de Hacienda don Enrique C. Barrera Cortés, don Rafael Guerrero Delgado y don Manuel Fernández Burgos.
Suma anterior, pesetas 6 090 00
Señores Jefes, oficiales y demás personal de esta Delegación de Hacienda, 682; señor alcalde de María, 25; señor alcalde de Alsodux, 10; don Andrés Aparicio López, 10; don Ecequiel Gómez Pérez, 5; don Sebastián García Fernández, 5; señor Hijo de Ricardo Giménez S. en C., 50; don Eusebio Eloy rrieta Ariza, 50; don Gabriel Callejón Maldonado, 25; señor alcalde de Lucar, 25; don Fernando García del Pino, 25; don Luis Cantón García, 25; Farmacia de Vivas Pérez, 25; don Fernando Guirao Alcaráz, alcalde de Vélez Rubio, 25; don Juan Soivas, alcalde de Gádor, 25; don Antonio Aguirre Fernández, 10; señor alcalde de Mojácar, 10; don Miguel Naveros Burgos, 10; don Ginés Garrido, 10; don José Lozano Aragón, 5; don Ubaido Martín Callejón, 5.
Total 7.142'00
Descuento del 1'20 por 100 y timbres por las 250 pesetas suscritas por este Excmo. Ayuntamiento, 3'90.
Suma y s'g'ue, ptas. 7.138'10
Pleitos contenciosos
Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se han incoado los siguientes pleitos:
Don Antonio Campoy Ibáñez contra acuerdo del Delegado de Hacienda, fecha 27 de Diciembre del año 1928, desestimando el aumento de sueldo de quinientas pesetas para su inclusión en el presupuesto actual del Ayuntamiento, como médico oculista.
Don Juan Felices López y otros, contra acuerdo del Tribunal Económico administrativo, fecha 30 de Marzo de 1929, que consideró prescrito el plazo para interpretar una reclamación respecto al adeudo de despojo de reses por el arbitrio de la Casa Matanza.
Don Antonio Bisbal Felices contra resolución del Gobernador de 7 de Julio de 1928, que desestimó el recurso de alzada, por su destitución de empleado de la policía urbana del Ayuntamiento.
Don José Díaz Arqueros contra acuer-

do de la Comisión Municipal permanente de 11 de Julio de 1928, por donde se le reconociera un crédito de 4.400 pesetas de sus haberes como Jefe del Matadero.
Don José Martínez Martínez, presidente contra acuerdo del Delegado de Hacienda, fecha 27 de Diciembre de 1928, que eliminó el presupuesto del Ayuntamiento para el actual ejercicio un aumento de mil pesetas anuales, como capellán del Hospital de infecciosos de esta.
Don José Antonio Caparrós Vicente, contra acuerdo del Delegado de Hacienda, fecha 27 de Diciembre de 1928, que eliminó igual que en el anterior un aumento en el presupuesto, de doscientas cincuenta pesetas sobre el sueldo que disfruta, como practicante del Dispensario municipal antitratomatoso.
Don José Lozano Aragón y don Antonio González Villarreal, contra acuerdo del Delegado de igual fecha, desestimando el aumento de mil pesetas para gastos de locomoción, como veterinarios del municipio.
TRIBUNALES
Sentencias para el lunes en la Audiencia
Sección segunda.—Causa número 12 bis del año 1928, del Juzgado de Huercal Overa por el delito de estafa. Abogados, señores Hernández Cerrá y L. Pérez. Procuradores, señores Zárate y Róda.
Los juicios de ayer
Por incomparecencia de la perjudicada, se suspendió el caso en la Sala segunda de la vista de la causa señalada por el delito de rapto.
Sentencia
La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Manuel Alina Sánchez, como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.
Máquinas de escribir
DE OFICINAS Y PORTABLES
Bureaux.—Ficheros.—Archivadores.—Clasificadores.—Muebles de acero.—Aparatos multiscopistas.—Máquinas para calcular.—Cintas y accesorios de todas clases.—Cajas de caudales
LA OFICINA MODERNA. Emilio Campos, Avenida Alfonso XIII, núm. 5, MÁLAGA
Agente en Almería: Vicente de Burgos, Narváez, 1.
Una suscripción
Para un homenaje
Duodécima relación de la suscripción para el homenaje a los señores funcionarios de Hacienda don Enrique C. Barrera Cortés, don Rafael Guerrero Delgado y don Manuel Fernández Burgos.
Suma anterior, pesetas 6 090 00
Señores Jefes, oficiales y demás personal de esta Delegación de Hacienda, 682; señor alcalde de María, 25; señor alcalde de Alsodux, 10; don Andrés Aparicio López, 10; don Ecequiel Gómez Pérez, 5; don Sebastián García Fernández, 5; señor Hijo de Ricardo Giménez S. en C., 50; don Eusebio Eloy

Billetes baratos

Las fiestas de San Isidro en Madrid

Las Compañías de los ferrocarriles de M. Z. A., Andaluzes y Sur de España, con motivo de las fiestas de San Isidro en Madrid han establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Desde Almería y regreso cuesta el billete, 105,55 en primera clase, 78 65 en segunda y 45,85 en tercera.

Los billetes se expenderán desde el 10 al 14 de mayo, ambos inclusive, debiendo utilizarse.

A la ida, por todos los trenes con carruajes de la clase de los billetes, excepto los expresos y de lujo.

Al regreso, por igual clase de trenes de los días 15 al 30 de dicho mes, ambos inclusive.

Los viajeros procedente de las estaciones de las líneas del Sur de España y de la de Granada Andaluzes, harán el viaje de ida y regreso por vía Morena Baeza.

También se expenderán los billetes de este servicio en los Despachos Centrales de la Compañía de Andaluzes en Jaén (Bernabé Soriano, 19), en Málaga (Puerta del Mar), en Granada (Puerta Real, 2) y en los de la del Sur de España de Almería (Paseo del Príncipe Alfonso, 25), Guadix y Jódar, a las horas reglamentarias de despacho en los mismos.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del viernes. Real orden de Gobernación dictando reglas para la exhumación y traslado de cadáveres.

Circular del servicio de Recaudación del Contingente provincial, con relación de cuotas por reparto complementario y moratorias.

Anuncio de subasta de las obras de conservación de los kilómetros 63 al 68, 82 y 83 de la carretera de Baza a Huércal Overa.

Notificación del Distrito minero en el expediente de registro «Estrella de Oro».

Asuntos judiciales y dictos municipales, entre éstos, el anuncio de la vacante de matrona en Bédar.

PUBLICACIONES

España en América

El importante rotativo «New York American», ha publicado un magnífico suplemento de catorce páginas, dedicado a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, con numerosos grabados, y un autógrafo del Rey bajo su retrato.

En el lugar más preferente aparece un artículo de nuestro distinguido colaborador en Nueva York, Marcial Resell, interesante como todos los suyos.

A las Señoras

M. Aquino de la Moda Parisién de Madrid avisa a su distinguida clientela que se encuentra en el Hotel Simón con 50 Modelos de París en Vestidos y Abrigos para verano desde 150 pesetas a 500.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Margarita», de Marsella, en lastre.

Idem idem «Amboto Mendt» de Cartagena, con carga general.

Pailebot «Virgen de Monserrat», de Cartagena, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Amboto Mendt», para Málaga, con carga general.

Idem idem «Manuel Espallus», pa a Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Ovidio», para Rotterdam, con mineral.

Pailebot «Virgen de Monserrat», para Málaga, con sal.

NOTICIAS

Vino Mosto Natura

Eminencias médicas recomiendan en las infecciones gastro-intestinales zumo de uva sin alcohol.—Venta en comestibles y farmacias.

Se alquila un almacén

en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Sombreros de paja

Los últimos modelos a precios baratísimos se han recibido CASA ROSALES, Tiendas, 4.

Muy confidencial

Bastistas lunares, a 0'30 metro. Perceles finos, a 0'80 idem. Etamines estampados a 0'80 idem. Sedá cruda, a 3' peses as idem. Crepones colores, a 3 idem idem. Popelines cuadro escocés, 1'25 id. id. Camisas señora de seda, 1'50 id. id. ¿En dónde? Casa Fonteles.—Real, 11.

Un buen consejo

La mujer elegante vestida triunfa en todas partes y en todas partes se le admira, usted lo conseguirá comprando sus vestidos en «Casa Fonteles». La Casa que más Novedades presenta. Real, 11.

Comunicación

En el Gobierno civil se ha recibido del Ministerio de la Gobernación una comunicación relativa a los viajeros de Portugal para España y viceversa que no necesitan visado de pasaportes durante el tiempo de las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Una queja

El Juez municipal del distrito de San Sebastián ha presentado oficio de denuncia en el que se queja de los continuos escán-

dalos y alborotos que con sus juegos producen los niños de un colegio particular situado en la casa inmediata a dicho juzgado.

Finca

Se desea comprar en las inmediaciones de Almería. Ofertas a doña Vicenta Crespo, calle de Vazquez López, núm. 15. Huelva.

Dimisión

Ha presentado su dimisión el auxiliar de la recaudación de los impuestos municipales don Eduardo Montoya.

Comunión Pascual

Hoy, domingo, a las seis y media de la mañana saldrá de la Parroquia de San Sebastián, en solemne procesión, el Santísimo Sacramento para administrar la Sagrada Comunión a los enfermos e impedidos. Recorrerá el siguiente itinerario: Calles de Murcia, Bomba, Dulcinea, Oliveros, Huérfanas, Hilleras, Silencio, Palma, Mejadoras, Cucarro, Ramos, Rambla Alfarreros, Cámaras, Muley, Puerta de Purchena al templo.

Accidentes del trabajo

Cuando trabajaba en el torno de un taller mecánico establecido en la calle de Juan Lirio, tuvo la desgracia de sufrir una herida incisa en el antebrazo derecho el operario Alfonso Pallarés García, de 17 años.

En el muelle, durante las operaciones de descarga de un vagón de carbón resultaron contusionados los obreros José Figueredo Martínez, de 41 años y Luis García Pérez, de 23.

El primero sufre contusiones y erosiones en ambas piernas y el segundo una herida con megilamiento en la mano derecha.

También el operario de la Policía Urbana, Francisco Fernández Román, de 50 años, se dio un golpe cuando trabajaba en el Parque municipal, sufriendo una herida contusa en la región frontal.

Todos fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Caida desde un puente

En la Casa de Socorro fué asistido ayer, Francisco Cara Eraso, de 30 años, que padecía una contusión abdominal, de pronóstico reservado.

Según manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

Se gún manifestación propia cuando marchaba por la carretera de Málaga tuvo la desgracia de caer desde lo alto del puente denominado del Viso.

A las siete el ejercicio del mes con Exposición solemne de S. D. M. y Plática que dirá el Director de la Asociación Rvdo. P. José Rodríguez S. J.

En el Hospital.—Todas las tardes a las siete y media, rosario, ejercicio del mes con sagrado a la Virgen Milagrosa, cánticos y despedida. Los jueves y domingos, ofrecimientos de las flores por las niñas del Hospital.

En Santo Domingo.—Después del rezo del Santo Rosario, se hará el ejercicio del mes de las Flores.

En la Sagrada Familia.—Los cultos se celebrarán a las siete menos cuarto con Exposición solemne.

EN LAS HERMITAS DE LOS POBRES.—Hoy el Hito. Prelado celebrará el Santo Sacrificio a las siete y media, y dará la Sagrada Comunión a todos los ancianos que allí se hallan aislados.

A SANTA RITA.—En la Iglesia de Santo Domingo se celebrará una solemne novena que la Asociación de Santa Rita establecida en esta Iglesia dedica a su gloriosa Madre y Patrona en los días 14 al 22 de los corrientes.

Orden de los cultos: todos los días a las nueve de la mañana, Misa cantada y Comunión general.

A las siete y media de la tarde rosario con Letanía cantada, ejercicio de la novena, Goros a la Santa, sermón. Salve y Reserva. Predicarán los cinco primeros días: R. P. Fray Manuel García. Los cuatro restantes R. P. L. Fr. José Cerro.

HORARIO DE MISAS EN LOS DIAS FESTIVOS

A las cinco. En el Manicomio.

A las cinco y media. En el Sagrado Corazón de Jesús y en el Hospital.

A las seis. En San Sebastián, San Roque, Hermitas, Compañía de María y Santo Domingo.

A las seis y media. En Santo Domingo, Claras, Tienda Asilo, Reformatorio y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santiago, Sagrado, Servicio Doméstico, San Sebastián, Puras, Adoratrices Santo Domingo y San Pedro.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San Roque, Sagrado Corazón, San Juan y San José.

A las ocho. En la Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrado, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antonio, Sagrado Corazón, Santo Domingo y San Antonio.

A las ocho y media. En la Catedral, Santo Domingo, Hospital y Sagrado Corazón.

A las nueve. En Santo Domingo, Sagrado, San Pedro, San Sebastián, San Roque, San Antonio y Adoratrices.

A las nueve y cuarto. En la Catedral y San José.

A las nueve y media. En Santo Domingo y en el Sagrado Corazón.

A las diez. En Santo Domingo, Santiago y San Antonio.

A las diez y media. En San Pedro y en San Juan.

A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.

A la una. En San Pedro.

AZUFRES SUBLIMADO DOBLE-CERNIDO TERRÓN SULFATO DE COBRE CALDO CÚPRICO «CORONA» AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

La droguería Palenzuela Obsequiará durante la presente semana a su distinguida clientela con bolsitas de Perlas Zara para perfumar la boca y suavizar la garganta.

FLY TOX MATA LAS MOSCAS y todo insecto casero Fragante Esfija FLY-TOX—Se vende en todas partes

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—Stos. Domingo de la Calzada y Felipe Argtrón, cfs.; Epifanio, Germán y Modesto, ota.; Nerco, Aquiles, Pancracio y Dionisio, mrs.

La Misa y oficio divino son de esta dominica con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES.—Santos Pedro Regalado, Juan Silenciano, cfs.; Mucio, pb., y Glicería mrs., Sevaco, ob.

La Misa y oficio divino son de la infraoctava con rito semidoble y color blanco.

JUBILAZO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en San Sebastián.

Mañana en el Sagrario.

Se manifiesta a las ocho; la Misa cantada es a las nueve; a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las seis de la tarde.

MES DE MAYO.—Continúa el piadoso ejercicio de las flores pudiéndose ganar 3000 días de indulgencia cada vez por la devoción del mes y plenaria al fin, ya se haga en público o en privado.

Si se reza el Rosario delante del Santísimo Sacramento, expuesto o reservado, se gana indulgencia plenaria cada vez.

Estos cultos se celebrarán en las siguientes Iglesias:

En San Sebastián.—A las ocho, misa de Comunión general.

Por la tarde a las siete, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ejercicio de las flores, Cánticos, Bendición, Reserva y Salve. Los domingos, Plática por el P. Director. Los cánticos por el coro de la Congregación.

En San José.—Las Hijas de María de esta Parroquia tendrán estos cultos a las seis y media. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general.

Todos los días predicará el Cura regente don Juan Manuel Felices Pardo.

En San Roque.—Se celebrarán las flores a las siete y media de la tarde y plática los jueves y domingos.

En el Sagrado Corazón.—Todos los días a las ocho y media, misa de Comunión general.

A LOS SEÑORES CURAS PÁROCOS FÁBRICA DE ORGANOS Y ARMONIUMS G. Estadella y F. Aznar.—Barcelona

BEBAN SIEMPRE Fino «LA RIVA»

Curación de las hernias INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Almería y en el Hotel Continental únicamente el próximo lunes día 13 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ Viana & Rodríguez S. en C. Tiendas 15 y Azara 2 TEJIDOS Y NOVEDADES

Para anuncios en este periódico Espronceda, 4-dupdo. EMPRESA ANUNCIADORA TELEFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Feria y fiestas en Pechina He aquí el programa de las fiestas que se celebrarán durante los días 12, 13, 14 y 15 de mayo, con motivo de la festividad del Patrón San Indalecio.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailly-Baillière — Riera) Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y una valiosa Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo

Diego Vázquez Real, núm. 79.—Almería Transportes — Aduanas CORRESPONSALES Barcelona.—Transportes Monllor, Parque, 1. Valencia.—Arturo Almenar, Muelle, 23. Grao. Alicante.—Francisco Vizconti Morata, Cartagena.—José Sánchez Paredes. Málaga.—Martín y Macías, Martín García, 16. Cádiz.—Baquera Kusche y Martín, Muelle Comillas.

Banco Español de Crédito

Capital: 50.000.000 de pesetas totalmente desembolsado

Reserva: 36.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ 14 Y SEVILLA 3 Y 5, MADRID

SUCURSAL DE ALMERIA

Dirección telegráfica BANES10

Postal: APARTADO Núm. 30

EL 'BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO' ejecuta toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Cuentas de ahorros: *Intereses que abona: 4 por 100 anual, con libreta pagadera a la vista*

Cuentas corrientes: *Intereses que abona:*

A LA VISTA.

2 1/2 por 100 anual

A 8 DIAS VISTA

3 por 100 anual

Consignaciones a vencimiento fijo: *Intereses que abona:*

A un mes.

3 por 100 anual

A tres meses

3 1/2 por 100 anual

A seis meses

4 por 100 anual

A un año.

4 1/2 por 100 anual

Este Banco tiene las siguientes Sucursales en España y Marruecos:

Agreda, Aguilar de Campoo, Aguilar de la Frontera, Aguilas, Albacete, Albalá, Albuera, Alcalá de Guadaíra, Alcalá la Real, Alcantarilla, Alcaraz, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Alcega, Alcoy, Alfaro, Algeciras, Algemesi, Alicante, Almadén, Almagro, Almendralejo, ALMERIA, Almodóvar del Campo, Andújar, Antequera, Aracena, Arahal, Arcos de la Frontera, Archidona, Arjona, Ayamonte, Azuaga, Alcazarquivir, Almansa, Arnedo, Badajoz, Badajoz, Baena, Baeza, Bailén, Baza, Belalcázar, Balmonte, Benaméjil, Benavente, Benicarló, Benifayó, Berja, Bujalance, Burgo de Osma, Burriana, Beas de Segura, Balaguer, Barcarrota, Cabeza del Buey, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Callosa de Segura, Canal, Carrión de los Condes, Castañeda, Castella, Castiella, Castiella, Cazalla de la Sierra, Cazorla, Cebrino, Cervera de Río Alhama, Ceuta, Cieza, Cintruénigo, Ciudad Real, Ciudad Rodrigo, Constantina, Consuegra, Córdoba, Crevillente, Cuéllar, Cuenca, Cuevas de Vera, Cullera, Chiclana de la Frontera, Cervera, Cumbres Mayores, Chinchón, Daimiel, Daroca, Don Benito, Dos Hermanas, Doña Mencía, Ecija, Elche, El Carpio, Elda, Enguera, Epila, Espejo, Estella, Estepa, Ejea de los Caballeros, Famoselle, Fernán-Núñez, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Fuenteovejuna, Fuentesauco, Fuentes de Andalucía, Fuente del Maestro, Gandía, Getafe, Granada, Guadalupe, Guadix, Guareña, Gallur, Hellín, Hinojosa del Duque, Huesca, Huévar, Huéscar, Herencia, Huércal Overa, Herrera, Infantes, Isaba, Isla Cristina, Jaén, Játiva, Jerez de los Caballeros, Jerez de la Frontera, Jijona, Jódar, Jaraiz de la Vera, Jérica, La Carolina, La Linea, Larache, Lérida, Linares, Lodosa, Logroño, Lopera, Lora del Río, Lucena, Lumbier, Llerena, Los Santos de Maimona, Lebrija, Ledesma, Málaga, Malagón, Mancha Real, Manzanares, Mérida, Marchena, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Medina-Sidonia, Melilla, Mérida, Miajadas, Millagro, Montijo, Montilla, Montoro, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Morella, Motilla del Palancar, Mula, Madrides, Montellano, Nájera, Navalcarnero, Navalalmorad de la Mata, Navalalmorales (Los), Novelda, Nules, Navas de San Juan, Ochagavía, Oliva, Olvera, Onda, Onteniente, Orihuela, Osuna, Oropesa, Palencia, Palma del Condado (La), Palma del Río, Pamplona, Pego, Peñaral, Peñarroya-Pueblonuevo, Porcuna, Posadas, Pozoblanco, Priego de Córdoba, Puente Genil, Puertollano, Puebla de Sanabria, Requena, Roda de Andalucía (La), Ronda, Roda (La), Rute, Rieja, Sagunto, San Clemente, Sanlúcar la Mayor, San Martín de Valdeiglesias, Santisteban del Puerto, Santo Domingo de la Calzada, Segorbe, Segovia, Sevilla, Sigüenza, Socuéllamos, Solana (La), Sonseca, Tordesillas, Tordesillas, Toledo, Tomelloso, Toro, Tortosa, Torrijos, Totana, Talavera de la Reina, Tarazona, Tarifa, Tembleque, Teruel, Tetuán, Toledo, Valdepeñas, Valverde del Jubar, Valladolid, Vall de Uxó, Villahermosa, Vera de Bidasoa, Villacanas, Villacarrillo, Villada, Villa del Río, Villajoyosa, Villanueva de los Barros, Villanueva de Campos, Villamartín, Villanueva del Arzobispo, Villanueva de Castellón, Villanueva de Córdoba, Villanueva de la Serena, Villarreal, Villarrobledo, Villena, Viso de los Pedroches, Valverde del Camino, Vitigudino, Villanueva del Duque, Vélez-Rubio, Yébenes, Zafra, Zamora y Zaragoza.

BANCOS FILIALES: BANCO DE BURGOS, Burgos. BANCO GIJONES DE CREDITO, Gijón.

HORAS DE OFICINA: de 10 de la mañana a 2 de la tarde, todos los días laborables

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correos Españoles
Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife: saldrán de puerto de Almería el día 6 de Junio el magnífico vapor
Infanta Isabel de Borbón
Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Santiago de Cuba, Habana y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 22 de Mayo el nuevo y rápido vapor
Marqués de Comillas

con escala en Cádiz y Canarias.
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 30 de Mayo, el magnífico vapor J. S. ELCANO, con escalas en Cádiz y Canarias.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle de San Francisco 2, bajo.



Sastrería Extenso y variado surtido en pañería para la presente estación en **CASA GÓMIZ** Tiendas, 19.



"La Independencia"

Se puede adquirir directamente en los siguientes puntos:

GRANADA: Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24.

MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

MURCIA: Kiosco de «La Verdad», (junto a la Catedral).

MELILLA: Librería de los señores Botx Hmos., Alfonso XIII, 23.

Administración de Correos

Horas de Servicio con el público (Lista (Poste Restante). De 9 a 10³⁰ de 14 a 15.

Apartados (oficial y particular).—

De 9 a 10³⁰, de 14 a 15, y de 19 a 20.

Reclamaciones. De 9³⁰ a 10³⁰. (Los domingos no hay servicios).

Certificados, Valores y Paquetes Postales: Imposición de certificados y valores: De 8 a 9¹⁵, de 10³⁰ a 11³⁰, y de 14³⁰ a 15³⁰.

Entrega de Pliegos de Valores declarados: De 8 a 9¹⁵, de 10³⁰ a 11³⁰, de 14³⁰ a 15³⁰, y de 17 a 17³⁰.

Paquetes Postales: Imposición y entrega: 10³⁰ a 11³⁰.

Lista del Giro Postal. De 9³⁰ a 11

Los domingos: de 9³⁰ a 10³⁰.

Giro Postal. Imposiciones. De 8³⁰ a 12

Los domingos y fiestas notables: De 8³⁰ a 10.

COCHES PARA NIÑOS

«La carrocería infantil»

Ronda, 3-SAN SEBASTIAN

Primera marca española



CATALOGOS GRATIS. Representación en ALMERIA: DIEGO SALABERRI-Granada, 53.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosos distinciones, única otorgada a medicamento en España.

Se ven groseras imitaciones: las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que existen hasta ahora en esta Villa.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los anaqueles • A los ticsos

A los disentericos, cuyo vicio no cede sino con remedio verdaderamente heroico que cura en dos o tres días.

A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de pastillas en forma de pastillas.

A los niños, en la dentición y después, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS.

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USAN PORQUE DESDE NIÑOS A AHORA NO LA CASA VIVAS PÉREZ.

Pídanse en las Farmacias más acreditadas.

Pastillas y Paquetes de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:
23 de Mayo Vapor De LA SALLE
11 de Junio Vapor NIAGARA
5 de Agosto Vapor LA BOURDONNAIS
26 de Agosto Vapor ROUSSILLON

Advertencia muy importante: Únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde 135 dólares tercera clase, ptas. 545¹⁰ y ocho dólares de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. Para más informes diríjase a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE HIJO, (Apartado número 14).

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscribase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Francisco de Asís número 122-1, Madrid (12).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don Domiciliado en calle número provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

CALLOS?

No sufra Vd. de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. Hay muchas imitaciones. Exíjase UNGUENTO MAGICO Farmacia y droguería. 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5 - Madrid.

«LA INDEPENDENCIA»

Precios de suscripción
En Almería, un mes 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre 6'00 »
Extranjero un trimestre 15'00 »
Número del día 0'10 »
Número atrasado 0'20 »

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	160'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales
NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico o de la edición de esta causa haya lugar a reclamación alguna.

«La Independencia» es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia

LEGÍTIMOS MOTORES DIESEL

CHRISTOPH horizontales de 4 tiempos sin compresor desde 6 hasta 80 H. P. verticales de 2 tiempos sin compresor desde 20 hasta 140 H. P.
Pequeños Motores DIESEL-CHRISTO. H-PULLEI de 2, 4 y 5 H. P.
GRAZ verticales de 4 tiempos sin compresor, de 1 hasta 6 cilindros y de 30 hasta 250 H. P.
Grupos Electrógenos. Grupos Moto-Bomba.
MOTORES MARINOS
Todos nuestros motores son de ARRANQUE INSTANTÁNEO Y COMPLETAMENTE EN FRÍO sin necesidad de emplear ningún medio auxiliar de encendido para ponerlos en marcha.
PIDANSE DETALLES Y PRESUPUESTOS A
Ferrovías y Siderurgia, S. A.-MADRID
APARTADO, 564

¿Tiene Vd. Callos, Durezas o Verrugas?
Apíquese en seguida el insuperable, cómodo, eficaz, inofensivo y original callicida alemán
Cura-Callos «JEIL» (Marca registrada) y quedaréis maravillados de su resultado.
Precio: Ptas. 1'35 el tubo
CHEMISOM FABRIK HENRY COMRS. - HANNOVER
Representación general: D. SALLES BARBARA, Apartado 199-BARCELONA
Representante para Almería y Provincia: F. FERNÁNDEZ BLANES, Regocijos, 28. ALMERIA

La belleza y la utilidad

se combinan en el NUEVO FORD

Al mirar el Nuevo Ford resaltan enseguida sus líneas graciosas y decididas y su aspecto de fuerte solidez. Su exterior es un reflejo del rendimiento de que este coche es capaz. Sin ser exagerado, ha dado una nueva nota en la creación de automóviles.

Una característica particularmente interesante del Nuevo Ford es la manera como la belleza ha sido combinada con la utilidad. Esto aparece en la proporción de largo, ancho y alto del cuerpo, el tamaño y forma del radiador, la posición del depósito de gasolina en la coraza, el cuerpo del coche adelantándose decidido, el dibujo de las ruedas de radios soldados de acero, la forma y posición de los faros totalmente niquelados, la graciosa curva del guardabarros. El Nuevo Ford realiza el ideal de convertir una máquina útil en un objeto bello.

Todo está calculado para rendir servicio

Cuando algo llena plenamente su cometido es agradable a los ojos. Todas las piezas del Nuevo Ford han sido proyectadas y construidas no sólo para ser agradables, sino precisamente en vista del trabajo que han de ejecutar.

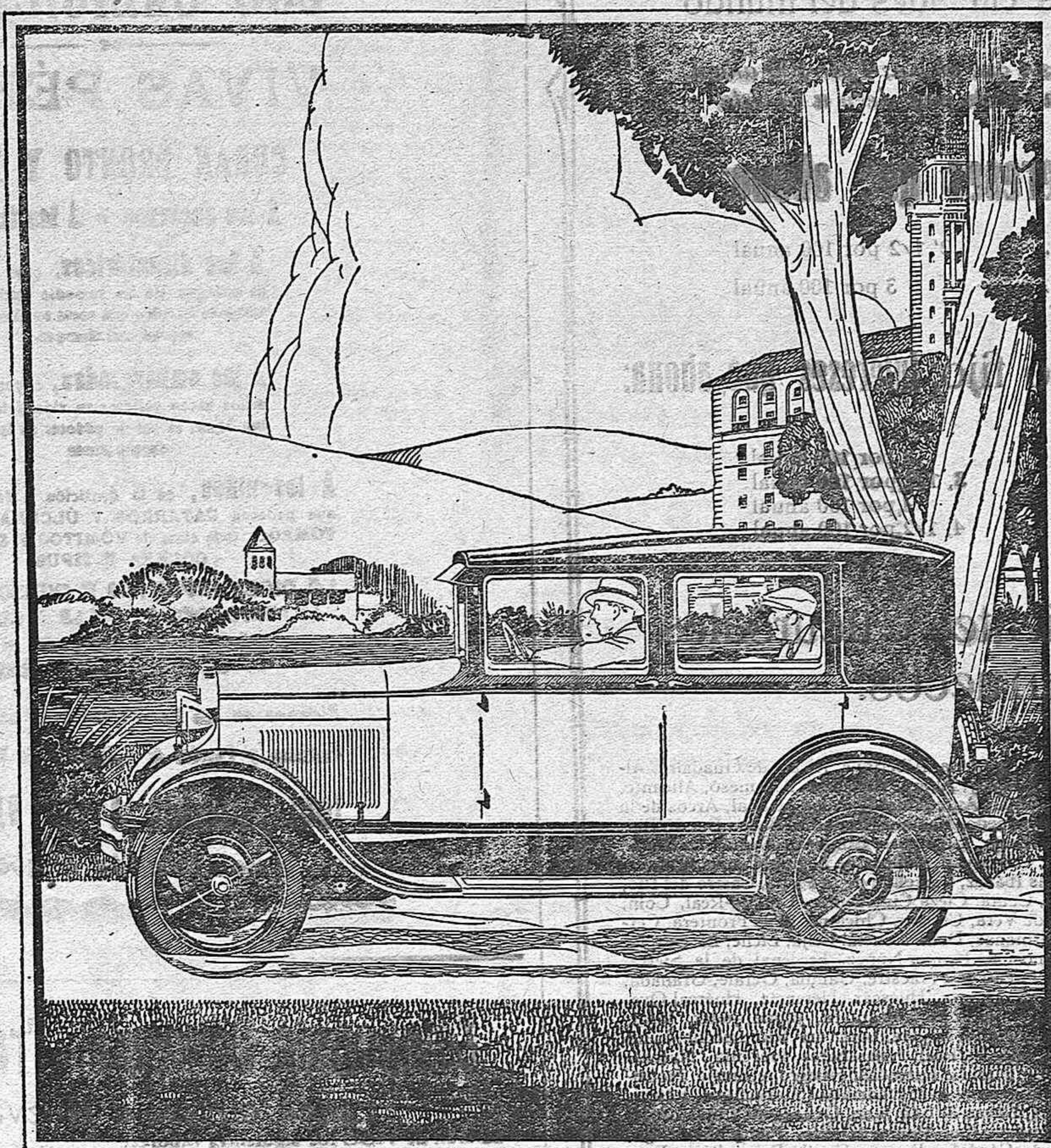
Aún las piezas más pequeñas demuestran la calidad del material, la técnica cuidadosa y un severo buen gusto. El tapizado es de paño de lana rico y lujoso y de larga duración.

Los atractivos de colores realzan la belleza del Nuevo Ford

Cada uno de los tipos del Nuevo Ford es producido en una selección de colores armónicos a dos tonos con atractivas fajas. Esta es ciertamente una característica que solamente su le ha larse en los coches de alta calidad.

El acabado es de laqueado con piroxilina, escogida por sus resistentes cualidades. No le afecta el calor ni el frío, no se raya fácilmente y puede pulirse con un hermoso lustre elevando el aspecto del coche muy por encima de lo corriente.

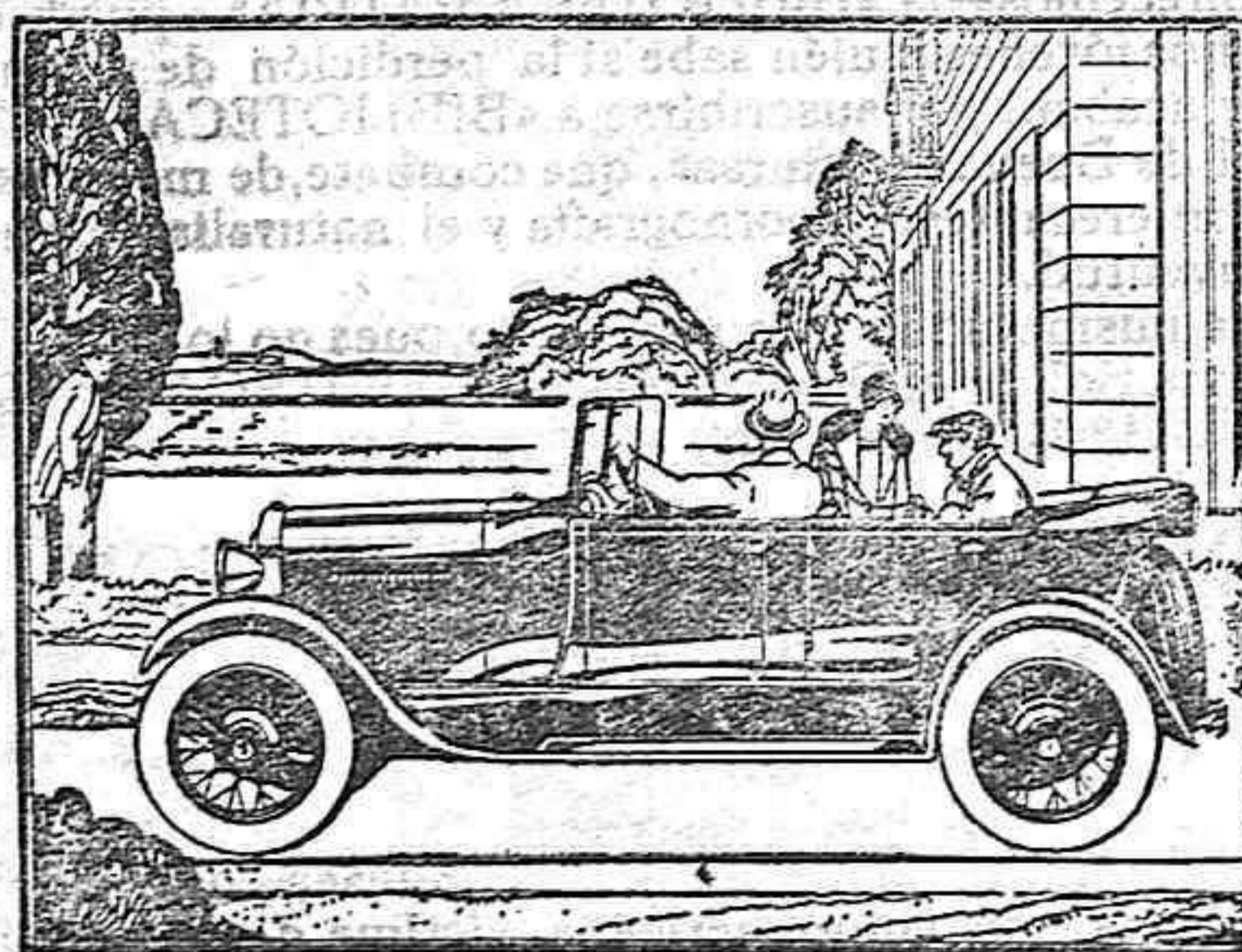
La belleza del Ford no está solamente en su exterior, sino que penetra por todas sus partes, aún por aquellas que por estar escondidas quizá V. no haya podido ver



nunca. A los ojos de los ingenieros y técnicos, la belleza mecánica del Nuevo Ford es una de sus más importantes características.

La belleza práctica de una máquina hermosa

Hay belleza, por ejemplo, en las hermosas piezas de acero forjado usadas en todas las partes del Nuevo Ford en que hay posibilidad de desgaste—en la manera como la soldadura eléctrica ha sido desarrollada para obtener una creciente resistencia sin aumentar el peso—en la sencillez de los sistemas de refrigeración, lubricación, encendido y alimentación de gasolina—en el uso generalizado de coji-



netes de bolas y rodillos—en el simple manejo del sistema de seis frenos completamente recubiertos para evitar sean ensuciados por el barro o polvo—en los estrictos límites de precisión que se observan en la fabricación de las piezas importantes—en la manera como el motor desarrolla su velocidad, aceleración y potencia sin sacrificar su seguridad o economía.

Calidad y economía

Por todos sus adelantos y perfecciones puede considerarse el Nuevo Ford como un coche de calidad. Si este coche no fuese construido por Ford, costaría mucho más de lo que hoy cuesta. Por poseer directamente la

producción de las primeras materias, por sus inmensas fábricas, por sus famosos métodos de producción en serie, por sus enormes ventas en todo el mundo, Ford puede fijar un precio muy reducido a sus coches.

Pero no solamente su precio de compra, sus gastos de reparación y de sostenimiento resultan también muy económicos. El Modelo europeo AF no consume más que 8 litros de gasolina cada 100 kms., y por ser considerado su motor únicamente como de 13 HP., paga sólo de contribución 137'50 pesetas cada semestre, o sea la cantidad prácticamente sin importancia de 75 céntimos cada día.

El placer de manejar un Nuevo Ford

Para el hombre que conduce su coche durante varios millares de kilómetros cada año y que busca en él un servicio continuo con un coste reducido, la belleza mecánica del Nuevo Ford es de mayor importancia que aún que la belleza de líneas y de acabado, puesto que es un reflejo de su sencillez mecánica, calidad de materiales y técnica cuidadosa, que son los tres factores fundamentales para el rendimiento de un coche.

No hay mayor tributo al valor del Nuevo Ford que la sencilla frase familiar que con frecuencia se oye en los labios de sus dueños, de mecánicos expertos y de todas aquellas personas inteligentes en autos: «Es un placer manejar este coche».

Características del Nuevo Ford

Líneas bajas y elegantes. Selección de colores. Rápida aceleración. Marcha suave a todas las velocidades. Velocidad para satisfacer todas las necesidades. Sistema de seis frenos de expansión interna, silenciosos y con todas las superficies de freno completamente protegidas. Cuatro amortiguadores Houdaille. Parabrisas de cristal de seguridad Triplex. Lubricación a presión sistema Alemite. Económico funcionamiento y sostenimiento. Seguridad y larga duración.

La adquisición de un coche es considerablemente facilitada por el Crédito Ford. Pida sus condiciones a nuestros Agentes.



FORD MOTOR COMPANY, S.A.E. - BARCELONA